

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**16 de diciembre**



## La recogida de basura tecnológica en Navarra aumentó un 30% desde 2010

En 2018 se alcanzaron 3.549 toneladas, cifra prevista para el año 2027

Expertos sugieren que sería bueno que se hagan aparatos más duraderos

PÁG. 16-17

## La Cumbre del Clima más larga termina con un débil acuerdo

El texto aprobado con dos días de retraso no regula el mercado de carbono, el gran reto de esta conferencia

PÁG. 56-57



Las componentes de la selección española de balonmano, con la medalla de plata que conquistaron en el Mundial de Japón.

EFE

## Subcampeonas tras un final polémico

Las 'Guerreras', con la navarra **Nerea Pena** en sus filas, se quedaron sin el oro mundial por un discutido penalti a favor de Holanda (29-30) PÁG. 40-41

## Osasuna presentará una queja formal a la RFEF por el VAR



El club "no comprende cómo no se señaló penalti sobre Darko Brasanac tras la revisión del VAR", cuando el marcador reflejaba 0-0 en el Wanda

PÁG. 28-29



Del Burgo. BUXENS

**JAIME IGNACIO DEL BURGO** JURISTA Y EXDIPUTADO

### "El Estatuto vasco promete ser un pulso al Estado como el catalán"

• Del Burgo es uno de los juristas que han trabajado durante trece meses en una comisión del Parlamento vasco para articular el nuevo estatuto PÁG. 20

NACIONAL	2	DEPORTES	27
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	64
OPINIÓN	11	FARMACIAS	67
NAVARRA	16	CARTELERA	71
NAFAR	26	LOTERÍAS	77

**Sorteo 100 Cestas de Navidad**

Cupón en la página **63**



Cientos de viajeros se agolpan en la Estación de Lyon de la capital francesa para acceder a los ferrocarriles regionales.

BERTRAND GUAY/AFP

# Francia, pesadilla antes de Navidad

## La huelga contra la reforma de las pensiones continúa en estas fechas

**La central mayoritaria se opone al bloqueo en las fiestas pero la CGT seguirá movilizándose**

**Las dos grandes centrales sindicales se enfrentan al Gobierno con estrategias contrapuestas**

PAULA ROSAS

París

Francia entra hoy en la duodécima jornada de movilizaciones contra la reforma de las pensiones, el proyecto estrella del mandato de Emmanuel Macron. La cada vez más cercana perspectiva de una Navidad sin trenes ni metros y con los aeropuertos colapsados preocupa a los ciudadanos y al Gobierno. En una prueba más de los dos estilos sindicales que conviven en este desafío al presidente francés, el secretario general de la Confederación Democrática del Trabajo (CFDT), Laurent Berger, se opone a un bloqueo navideño. Pero Philippe Martinez, al frente de la Confederación General de Trabajadores (CGT), amenaza con prolongar la pesadilla durante las fiestas.

Son el puño de hierro y el guante de terciopelo. Dos estrategias opuestas en la defensa de los derechos de los trabajadores. Uno representa la mano dura, la lucha tradicional en las calles, en los piquetes, la resistencia al poder, al

patrón. El 'no'. El otro encarna el pragmatismo y la negociación. Al primero le critican su radicalismo. Al segundo lo tildan de lacayo de la patronal. Philippe Martinez y Laurent Berger encarnan las dos caras de la protesta sindical que mantiene a Francia a medio gas desde el día 5.

Hace solo un año, el auge de los chalecos amarillos parecía haber abocado a los sindicatos franceses al ostracismo. El movimiento, sin líderes ni jerarquías y receloso de las instituciones —también de las organizaciones sindicales— consiguió lo que en 13 años no lograron las centrales: que un Gobierno regulara en algo. Paralizados durante meses, viendo cómo sus propias bases se *chalequizaban* y pedían actuar con más autonomía dentro de las agrupaciones, la reforma del sistema de pensiones ha conseguido dar nueva vida a los sindicatos, con Martinez y Berger como protagonistas.

**De nuevo en primera línea**

Omnipresente en los medios y en la calle, Philippe Martinez (1961) está siendo la cara más visible del rechazo al proyecto faro de Macron. La protesta ha permitido devolver a la primera línea a la Confederación General del Trabajo (CGT), que perdió en 2018 su podio como primer sindicato de Francia en favor de la reformista CFDT. Vinculada históricamente al Partido Comunista aunque Martinez, de origen español, es el primer secretario general que no milita en sus filas, la CGT ha favorecido siempre el pulso frente a la negociación.

¿De dónde deriva su fuerza en esta crisis? Pues principalmente de dos empresas clave, especialmente afectadas por la desaparición de los regímenes especiales, y con capacidad de tener un gran impacto si se movilizan: la SNCF (la Renfe francesa), donde la CGT es el primer sindicato, y la RATP (empresa de transportes de París), en la que ocupa el segundo lugar. Martinez ha conseguido movilizar sobre todo a los conductores, imprescindibles para que funcione el servicio, y ha demos-

LAURENT BERGER



**SECRETARIO GENERAL DE LA CFDT**

**Dialogante.** Es el sindicato mayoritario del sector privado, pero no en el del transporte público.

**"Línea roja".** Comparte la esencia de la reforma de las pensiones, el fin de los regímenes especiales, pero no admite que el Gobierno suba en dos años la edad mínima para cobrar la pensión completa.

trado que puede volver a congregarse a las masas en la calle, una cualidad que las organizaciones parecían haber perdido en favor de los chalecos amarillos.

Desde el día 5, con su gran bigote poblado y el gesto serio, casi huraño, Martinez encarna la inflexibilidad contra la reforma: "Aguantaremos hasta que la retiren", dice cada vez que se le pone delante un micrófono. Navidad incluida. Su posición no está exenta de riesgos. Si pierde el pulso con el Gobierno —y todo apun-

PHILLIPE MARTINEZ



**SECRETARIO GENERAL DE LA CGT**

**Fuerte en el transporte.** "Si el Gobierno quiere que el conflicto termine antes de las fiestas, tiene toda la semana para retirar la reforma", sostiene el primer sindicato en la Renfe francesa.

**Parálisis.** El paro afecta al 30% de los trenes de alta velocidad y regionales y diez líneas de metro.

ta a que Macron no va a dar marcha atrás en la cuestión de los regímenes especiales— sus bases se le podrían volver en contra.

Frente a Martinez, Berger (1968) es el yerno que todos los gobiernos franceses querrían tener. La Confederación Francesa Democrática del Trabajo (CFDT) forma parte de una concepción diferente del sindicalismo, partidaria de la negociación y de adaptación a las nuevas realidades. "No es fácil, pero no apuña la espalda", dicen de él desde la patronal, una descripción que, refiriéndose a un sindicalista, es casi un piropo. Los títulos de dos de sus libros, *¡A trabajar!* (2018) y *Reinventar el progreso* (2016), resumen de manera adecuada su ideario sindicalista.

**A la mesa con el Gobierno**

Berger se ha mostrado favorable a un régimen de pensiones universal por puntos, que considera más equitativo. Mientras la CGT quiere mantener los 42 nichos especiales y cree que el sistema actual es "el mejor del mundo", según el propio Martinez, la CFDT es favorable a su integración en un régimen general. Hasta ahora se ha sentado a la mesa con el Ejecutivo, pero Berger tampoco quiere aparecer como un aliado demasiado complaciente. La inclusión de una medida de ajuste financiero, la llamada edad de equilibrio, que retrasa de facto la jubilación hasta los 64 años, ha supuesto la "línea roja" que le ha hecho bascular hacia la oposición.

# El récord del comercio electrónico en España eleva el negocio postal

## El aumento compensa la caída que sufre el correo tradicional

El 74% de las personas en España ya no recibe cartas, que se limitan casi a las facturas

Por el contrario, el 90% de las compras en internet genera el envío de paquetes y más ingresos

J. A. BRAVO  
Madrid

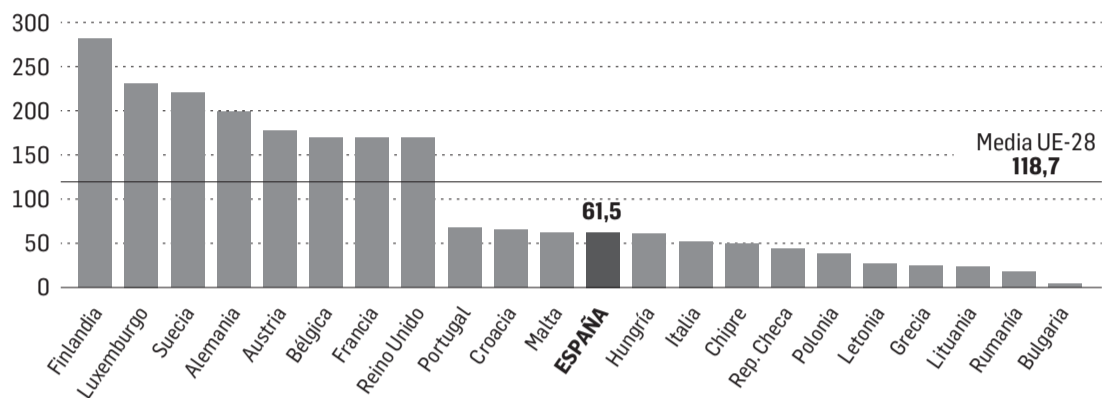
El siglo XXI, con el auge creciente de internet y de la mensajería electrónica, iba a ser a priori la tumba, antes o después, del correo tradicional. Y lo cierto es que esta parte del negocio postal va retrocediendo cada año un poco más. Sin embargo, parece que el sector aún resistirá y, además, el mercado que ha ido perdiendo lo ha cubierto con creces la paquetería, que ha cobrado una nueva vida gracias al denominado *e-commerce*, esto es, las compras a través de la Red.

Así lo demuestra el último informe anual del sector postal, publicado hace pocos días por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Su análisis de 77 páginas, correspondiente a 2018, revela incluso que el negocio postal podría estar empezando una nueva vida, más exitosa, gracias al récord de ventas alcanzado por el comercio electrónico: 39.243 millones de euros el año pasado, un 29% más que en 2017. Y es que, según estima el órgano que preside José María Marín Quemada, nueve de cada diez compras en internet "tuvieron como consecuencia la recepción de paquetes por parte de los compradores".

El grueso de ese negocio de envíos redonda en los operadores postales existentes —Amazon lleva un tiempo compitiendo con ellos con una red propia (Flex) de autónomos en coches particulares—, aunque el pedazo más grande de la tarta es para Correos, que repartió casi la mitad

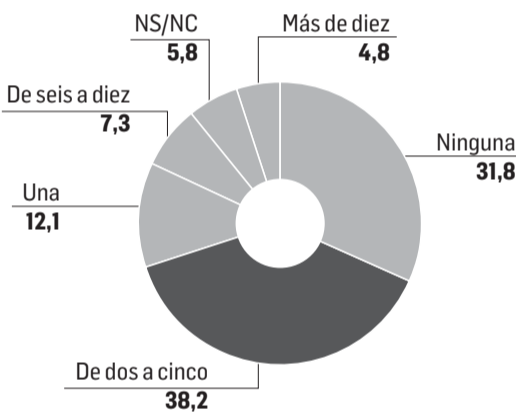
### Número de envíos de correspondencia nacional

Envíos de todos los operadores por habitante en 2017



### Porcentaje de personas que recibieron cartas de empresas o suministradores de servicios mensualmente

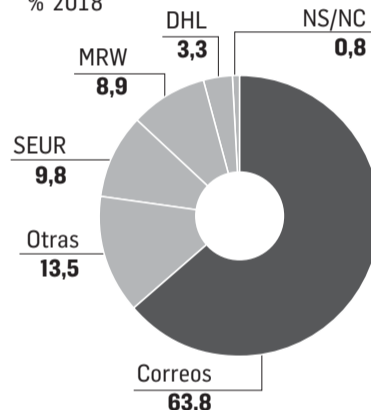
% Segundo semestre 2018



Fuente: CNMC.

### Empresa con la que los particulares realizaron el envío del último paquete en los seis meses anteriores

% 2018



:: R. C.

de esos envíos a particulares en España en el segundo semestre de 2018 (el 43,6%). La firmas españolas Seur —con el 15,7%— y MRW (11,2%) ocupaban los puestos siguientes, delante del gigante alemán DHL (6,2%).

Solo en los tres últimos meses del año pasado se realizaron 205,8 millones de transacciones de *e-commerce* —aunque la campaña especial de ventas del Black Friday también ayudó— y en el primer trimestre de 2019 fueron 203 millones, un 30% más que en el mismo período de 2018 y con una facturación conjunta de 10.900 millones de euros (22% más), lo que hace prever que este ejercicio se superen los 42.000 millones. Además, las compras

electrónicas elevan el envío de cartas (algunos productos tienen esa consideración), pues uno de cada tres usuarios (30%-35%) reciben así sus adquisiciones.

El impacto positivo del comercio electrónico en el sector postal hizo que las ventas anuales de este aumentaran un 19% en 2018 al sumar 4.872 millones de euros, y ello a pesar de que sus envíos (3.259 millones) cayeron prácticamente un 8%. Pero, ¿cómo se compadecen unas cifras con otras? Conforme a los datos de la CNMC, el alza de la facturación se debió sobre todo al segmento de mercado denominado CEP (los paquetes con valores añadidos como tiempos de entrega más reducidos, días definidos e indem-

nizaciones al cliente), que es la rama donde se incluyen las operaciones del *e-commerce* y elevó un 29,8% sus ingresos hasta los 3.521 millones.

Si lo comparamos con el negocio postal tradicional (fundamentalmente cartas y tarjetas postales), denominado SPT y que incluye los envíos más pequeños, casi tres de cada cuatro euros del sector (el 72,3% en concreto) proceden ya de la rama de actividad que dominan la paquetería e internet. Aunque en volumen de envíos (obviando su valor), el primero de ellos —que todavía realizan los populares carteros— copa casi el 84% del mercado con 3.259 millones en todo el año pasado.

Con todo, los ingresos por en-

### Bruselas y la ayuda a Correos

Correos, que copa buena parte del mercado postal, está en plena redefinición de su negocio —lleva meses preparando un plan estratégico— pensando en la expansión internacional y, a la vez, diversificando su oferta nacional —Correos Market apostará desde su web por productos artesanales de diferentes clases—. Sin embargo, aún espera que la UE decida cuánto debe recortarse su subvención (180 millones al año) por dar el servicio universal en España.

víos de los productos postales más tradicionales solo bajaron un 1,1% en 2018. El motivo, señala la CNMC, es que los precios del sector son claramente altos en relación a la evolución de la inflación. Así ocurrió ya en 2017 y en el último ejercicio la diferencia se disparó: el coste de los servicios postales se encareció diez veces más (12,2%) que el del IPC (1,2%). Y eso que el índice de su cifra de negocios (2%) fue inferior al del promedio del sector servicios (2,7%).

España, además, cuenta con más oficinas postales que el promedio europeo, en concreto una de cada diez en la UE-28. Eran 14.521 a finales de 2018 —y 25.157 buzones, uno de cada 20—, apenas un punto menos que el año anterior aunque la Autoridad Fiscal Independiente (AIReF) ha aconsejado a Correos reducir esa cifra para cuadrar balances.

El 55% de los españoles no visitó una en 2018; del resto, la mitad no más de dos veces y la mayoría (67%) para recoger un paquete por sus compras. Según el último Panel de Hogares de la CNMC, tres de cada cuatro personas no recibieron una carta (el 74,3%) en el primer semestre de 2019, ni la enviaron (el 71,6%). Esa correspondencia casi se limita ya a facturas (suministradores de electricidad y gas).

## Los ejecutivos de empresa, a favor a hacer una fusión en 2020

Seis de cada diez directivos planean una adquisición pese a los síntomas de frenazo

J. M. CAMARERO  
Madrid

Los directivos españoles están dispuestos a seguir planteándose una operación de fusión o adquisición con otra empresa para 2020, a pesar de que los síntomas de desaceleración de la economía global están provocando una caída de la confianza en algunos indicado-

res empresariales. El estudio Capital Confidence Barometer de EY concluye que el 61% de los ejecutivos españoles encuestados espera perseguir activamente alguna fusión o adquisición en los próximos 12 meses, un porcentaje superior al 52% que arroja la encuesta realizada a nivel global. Energía, Salud e Inmobiliario e Infraestructuras son los sectores que concentrarán

la mayor actividad.

El mercado de fusiones y adquisiciones sigue ofreciendo oportunidades en España, pese a acumular varios ejercicios de excelentes resultados, gracias a las importantes tasas de crecimiento económico. Un optimismo que los directivos mantienen a día de hoy: la mayoría de los encuestados (70%) afirma que la economía local está creciendo, a pesar de que el 85% espera una desaceleración a medio plazo a nivel mundial (el 21% cree que se dará en los próximos 12 meses, el 58% la sitúa en 2021 y el 21% en 2022).

Juan López del Alcázar, socio

director del área de Transacciones de EY, sostiene que "la desaceleración económica mundial puede traducirse en cierta ralentización en el mercado de fusiones y adquisiciones para 2020, pero esperamos que la actividad siga siendo elevada por la liquidez existente y porque todavía crecemos a niveles interesantes".

Los principales desafíos que tienen actualmente las organizaciones para sus planes de crecimiento son, por este orden, el incremento de los costes de producción (17%), la presión de los márgenes (17%) y la entrada en nuevos mercados (16%).



# DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
**Virgilio Sagüés Arraiza**

DIRECTOR GENERAL **José Manuel Erro Miranda**



DEPÓSITO LEGAL:  
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.  
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.  
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255

DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN  
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001  
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN  
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191  
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**  
SUBDIRECTOR  
Miguel Ángel Riezu Buj  
REDACTORES JEFES  
Nacho Calvo, Fernando Hernández,  
José J. Murugarren y Luis M. Sanz

JEFES DE SECCIÓN  
José Carlos Cordovilla, Luis Guinea,  
Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7  
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063  
DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7  
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS	
Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

## EDITORIAL

# Las pensiones, un asunto de Estado

El futuro gobierno tiene la tarea pendiente de proteger a los cerca de nueve millones de pensionistas y garantizar un futuro digno a los actuales y a los que se van incorporando

UNA de las grandes prioridades con las que se va a tener que enfrentar el gobierno que surja en las próximas semanas o meses, es la de asegurar el sistema público de las pensiones presente y futuro, garantizar unas retribuciones mínimas dignas y solventar las diferencias de género. Y para ello van a tener que hacer un gran esfuerzo, al margen de intereses partidistas, los grandes partidos de este país, fundamentalmente PSOE y PP. Los datos que han ofrecido estos días algunos sindicatos ponen de manifiesto déficits de justicia social que exigen correcciones desde los poderes públicos. En Navarra, a pesar de ser la cuarta comunidad con la pensión media más alta (1.142 euros), el 42% de las pensiones contributivas no alcanzan los 800 euros mensuales, y el 53% no llegan a mileuristas, según un informe de CCOO. Y como en el resto de España, existe una gran brecha de género, ya que la pensión media de las mujeres es un 38% inferior a la de los hombres (872 euros reciben las mujeres, por los 1.412 que cobran los hombres), como consecuencia de la parcialidad y la temporalidad de las trabajadoras. Ante esta situación, las fuerzas sindicales exigen soluciones que mitiguen el problema. Sin embargo, el abultado déficit estructural del sistema público de pensiones, incapaz de financiar con sus ingresos un gasto disparado por el envejecimiento de la población y un horizonte demográfico adverso -el alarmante descenso de la natalidad-, hacen inevitable un gran acuerdo para garantizar su sostenibilidad. Un objetivo que debería ser prioritario para el nuevo gobierno y que, se quiera o no, pasa por aparcar la demagogia y adoptar medidas en algunos casos impopulares. Para ello, urge que haya un Ejecutivo central y que se reactive el Pacto de Toledo, donde las fuerzas políticas puedan adoptar las medidas necesarias para blindar las prestaciones presentes y futuras. Nuestros pensionistas merecen la tranquilidad de saber que contarán con unas pensiones justas, ganadas tras años y años de trabajo y esfuerzo.

**La pensión media de las mujeres es un 38% inferior a la de los hombres**

## APUNTES

### Chinos en Navarra

Cerca de 2.000 chinos viven y trabajan de Navarra. Hace 25 años apenas tenían algún restaurante, pero poco han ido extendiéndose a otros sectores, el de los bazares, las peluquerías, la manicura o la hostelería. Es muy difícil encontrar personas de nacionalidad china en paro. Su espíritu de trabajo y emprendedor les lleva continuamente a buscar negocio en distintos sectores de actividad. El último es el de los bares. Se calcula que hay unos 200 gestionados ya por familias chinas. Afortunadamente, su integración en la sociedad navarra es cada día mayor.

### Financiación para los túneles

La comparecencia parlamentaria del consejero Ciriza sirvió para conocer que el proyecto para desdoblarse Belate y Almandoz costará 1,5 millones de euros. De lo que no aportó información es de la financiación de una obra que rebasa los 100 millones de euros. Sólo en lo que va de año, Belate ha cerrado 68 veces uno o los dos carriles. Las cifras evidencian la necesidad de abordar unas obras que beneficiarían a la ciudadanía. Pero para que llegue a buen puerto, es imprescindible contar con la financiación necesaria para llevarla a cabo. Y de momento, no hay concreción.

# Educación: lo que ocultan las interpretaciones de los datos

El consejero Gimeno pone el punto de mira -no es el único a considerar- en la dualidad de la escuela pagada con fondos públicos: la pública y la concertada

Jesús M<sup>a</sup> Osés



Y salieron los resultados de PISA del 2018! Esos números que miden el nivel de competencia de los estudiantes quinceañeros de más de 70 países en materias como matemáticas, comprensión lectora y ciencias. Y aparecen las comparaciones entre países, comunidades autónomas, centros educativos públicos y privados concertados, etc.

Los estudiantes navarros examinados van bien en matemáticas (1<sup>a</sup> en España, aunque con pérdida de 15 puntos respecto a 2015) y regular en ciencias (6<sup>a</sup> en España, también bajando 20 puntos). El consejero, Sr. Gimeno, dijo que los resultados no le sorprendían demasiado para, a continuación, plantear en público una seria preocupación: las diferencias entre los estudiantes nativos y los de origen inmigrante y/o entre los que están bien instalados socioeconómicamente y los más vulnerables en estos ámbitos es cada vez más amplia. El nivel de competencias entre estudiantes según tales parámetros manifiesta un evidente problema al que la educación pública tiene que hacer frente para intentar darle una solución. No es de recibo -defendí- que la escuela pública y la privada-concertada permitan esta desigualdad porque se fragmenta el bien común que por definición es universal. Y el bien común es el objetivo de la enseñanza pública.

El consejero Gimeno puso el punto de mira -que no es el único a considerar pero sí crucial- en la dualidad de la escuela pagada con fondos públicos: la pública y la concertada. Reconoció que hay centros concertados que colaboran muy bien en un reparto justo y equitativo del alumnado nativo e inmigrante y llamó a aquellos que no lo hacen ("cuya tasa de escolarización es muy reducida en lo que afecta a los inmigrantes") a implicarse en la responsabilidad social que deben tener todos los centros educativos que se mantienen con los fondos públicos. Como bien dijo "no puede haber dos tipos de educación" pagados por los ciudadanos/as. Sabemos que los centros públicos acogen a todos los estudiantes que lo soliciten; que los centros privados eligen a sus clientes y les cobran por el servicio; y que los centros privados concertados han llegado a acuerdos para que el Estado se haga cargo del pago a los profesores y, a cambio, tienen compromisos como el de la acogida a todos los alumnos.

La cosa viene de atrás aunque con actores diferentes. Mi experiencia me dice que, en los años ochenta, a los estudiantes que suspendían varias veces en los colegios concertados y eran "invitados" (obligados) a marcharse los tenía que acoger "obligatoriamente" la escuela o el instituto público. Ahí cabían todos según la ley por el principio de igualdad. Hoy, a ese perfil se añade otro no

tan novedoso (porque este país ha "exportado" emigrantes) como es el del color de la piel o el de la diferencia cultural de los que vienen. Como apunta Javier Lorente: "El miedo al que viene de fuera o al diferente es un instrumento de agitación. En las aulas de la red concertada se ven muchos menos colores que en los de la pública, lo que supone dificultades escolares como la de hablar idiomas diferentes y traer educaciones diferentes que las asume en gran medida una sola red: la pública". Esta última es la valiosa opción del consejero Gimeno para que la educación inclusiva tenga visos de prosperar en la comunidad educativa porque hay que reducir los porcentajes de concentración del alumnado inmigrante o con menor ventaja socioeconómica en algunos centros públicos.

Y no solamente en ese ámbito. Con humildad le invitaría a que sean una realidad toda una batería de propuestas sobre cómo llevar a la práctica el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes para que los estudios estén conectados con las nuevas realidades del siglo XXI; cómo se necesitan en tiempos de cambios drásticos que esos aprendizajes no estén teledirigidos sólo y exclusivamente a la universidad, sino que apunten también a la formación profesional; cómo es necesaria la convivencia interracial y cultural dentro de los centros educativos para que nadie se considere más que nadie por el color de su piel; cómo la coeducación es imprescindible para que el género -que, como decía Beauvoir, se hace- no marque ninguna diferencia en los derechos entre alumnos y alumnas; cómo educar a estas generaciones de jóvenes para que sean ciudadanos críticos y responsables de sus actos, que respeten el medio ambiente, que denuncien el acoso escolar, o que acojan y amparen a quienes presenten problemas de movilidad o de trastornos del lenguaje, etc.

Y no olviden la formación del profesorado para que vaya modificando sus formas tradicionales de instrucción (estudio memorístico de cada materia), y se adapte a las nuevas tecnologías como instrumento necesario, pero no único, en sus tareas docentes. Los métodos didácticos cambian en el tiempo, lo mismo que los contenidos de las asignaturas y ambos necesitan una renovación profunda. Cambiemos nuestra visión de la educación para que muchos estudiantes no se queden en el camino sino que les motive la tarea de "conducción" (eso es educar) en la que ellos participen y hasta se apasionen. Pienso que están en ello, Sr. consejero, así que ánimo: se hace camino al andar.



Jesús M<sup>a</sup> Osés Gorraiz Profesor de Historia del Pensamiento Político en la UPNA

Diario de

# Noticias

25 años urte 1994-2019

## NEREA PENA, PLATA EN EL MUNDIAL DE BALONMANO

ESPAÑA PIERDE LA FINAL ANTE PAÍSES BAJOS (29-30) CON POLÉMICA ARBITRAL // P40-41



## OSASUNA SE QUEJA POR EL MAL USO DEL VAR

RECLAMA DOS PENALTIS NO SEÑALADOS EN LOS DOS ÚLTIMOS PARTIDOS // P32-34



# CAMIONES Y EL 60% DE BUSES DE LA MANCOMUNIDAD USARÁN ENERGÍA RENOVABLE PROPIA

- La planta proyectada en **Imárcoain** generará con materia orgánica biometano para su flota
- Son 246 vehículos que emiten un tercio de sus gases de efecto invernadero
- El reto de la MCP es la neutralidad en las emisiones de carbono para **2030**

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 54-55



## Pescados, mariscos y gorrín, más caros en Navidad

ALGUNOS PRODUCTOS DE PESCADERÍA SUBEN HASTA UN 40%. Aunque en un cómputo global los precios de los productos habituales en la cesta de compras para comidas y cenas navideñas son similares en Navarra a los de

2018, sí que destacan subidas como las de algunos pescados y mariscos (hasta un 40%) o el del gorrín, que ha alcanzado los 100 euros por unidad ante la escasez de género. Foto: Iñaki Porto PÁGINAS 4-5

## La Cumbre del Clima cierra con un resultado decepcionante

Fracasa el objetivo de regular los mercados de carbono

MADRID - La COP25 cerró las sesiones con un acuerdo de mínimos que no resuelve el problema de las emisiones de gases. PGS. 12-13 EDITORIAL EN P. 3

## El Gobierno foral aprobará el miércoles el anteproyecto de Presupuestos

Confía en repetir el acuerdo logrado en materia fiscal con Bildu

PÁGINAS 14 Y 15

## SUSPENDIDO EL RAYO-ALBACETE POR INSULTOS AL JUGADOR ZOZULYA

PÁGINA 38



## SIETE DÍAS DE CONVIVENCIA CON LOS REFUGIADOS SAHARAUIS

PÁGINAS 6-7

9771576545011

# Economía



Manifestación convocada el pasado mes de mayo en Pamplona para reclamar unas pensiones dignas. Foto: Iban Aguinaga

## Los pensionistas ganarán este año casi un punto de poder adquisitivo

Es la primera vez desde 2015 y se debe a la diferencia entre la inflación y la revalorización de las pensiones

✦ María Vicente

**MADRID** - Los pensionistas van a ganar este año poder adquisitivo por primera vez desde 2015, casi un punto porcentual derivado de la contención de la inflación, que se sitúa en un 0,7% de media en los últimos doce meses frente al 1,6% de la revalorización de las pensiones de principios de año.

Siguiendo la misma fórmula que el año pasado utilizó el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social para calcular la paga compensatoria o "paguilla", la media de las doce tasas anuales de inflación que van de noviembre de 2019 a diciembre de 2018 da como resultado un incremento del 0,7%, con lo que este año no habrá que compensar a los pensionistas por el desvío de la inflación.

Tradicionalmente las pensiones se revalorizaban por ley conforme a la inflación anual de noviembre, tasa con la que se calculaba la compensación a la que tenían derecho los pensionistas si el IPC era mayor a la subida fijada a principios de año.

En 2011 el Gobierno del PSOE congeló las pensiones, salvo las mini-

mas y no contributivas, y los pensionistas ya no volvieron a percibir esa paga compensatoria hasta 2018.

Entre 2014 y 2017 las pensiones subieron un 0,25%, en aplicación de la reforma del Gobierno del PP de 2013 que estableció esa subida mínima mientras la Seguridad Social estuviera en déficit. Aún así los pensionistas ganaron poder adquisitivo en 2014 y 2015 por la caída del IPC.

De vuelta a 2019, la ganancia de poder adquisitivo va a ser mayor para las pensiones mínimas y no contributivas, porque se incrementaron un 3% a principios de año.

En numerosas ocasiones, la ministra de Trabajo en funciones, Magdalena Valerio, ha explicado que en ningún caso esta situación supondría que los pensionistas tuvieran que devolver dinero a la Seguridad Social y que esta ganancia servirá para compensar pérdidas de poder de compra de otros años.

Para el próximo año, el presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, se ha comprometido a revalorizar las pensiones un 0,9%, si bien en las previsiones macroeconómicas gubernamentales se calcula un deflac-

### PLANES DE PENSIONES

#### DE RENTA VARIABLE, LOS MÁS RENTABLES

●●● Un 12,69% de media. Los planes de pensiones de renta variable fueron los más rentables en 2019, con una rentabilidad media anual ponderada del 12,69%, pero presentaron la peor rentabilidad media de los últimos veinte años, cuando apenas sumaron un 0,88%, según los datos del mes de noviembre de la patronal Inverco. El vehículo *BBVA Telecomunicaciones* lideró la rentabilidad neta anualizada en esta categoría a cierre de noviembre, con un 26,35%, y también fue el plan más rentable en los últimos tres y cinco años. En segundo lugar le sigue el *Plan de Pensiones Naranja Euro Stoxx 50* de ING, gestionado por Renta 4, con un avance del 20,56% anual. El plan *Allianz Crecimiento 100* completa el *pódium* de planes de pensiones que superaron el 20%, con un avance del 20,4% en el último año.

tor del consumo privado (indicador similar al IPC) del 1,6% para 2020.

Está pendiente una reforma del sistema que concrete la fórmula a aplicar en las futuras revalorizaciones de las pensiones, una vez que se ha dejado en suspenso la reforma que el PP hizo en 2013 sin consenso social ni político.

**SUBIDA EN 2018** Las movilizaciones de los pensionistas y la presión del PNV obligaron al propio Ejecutivo del PP a saltarse su norma y a volver a subir las pensiones en 2018 conforme al coste de la vida, ya que fue la contrapartida exigida por los nacionalistas vascos para dar su apoyo a los presupuestos de aquel año.

Lograr el consenso necesario para reformar las pensiones no va a ser fácil después de que en febrero saltara por los aires el acuerdo de la comisión parlamentaria del Pacto de Toledo que iba a recomendar al Gobierno que volviera a subir las con el IPC, así como otra serie de medidas destinadas a aliviar la presión financiera que va a soportar el sistema con el progresivo envejecimiento de la población. ●

## Rato, el último condenado por las 'black' en pedir el tercer grado

El expresidente de Bankia tendría derecho a permisos al haber cumplido ya una cuarta parte de su condena

**MADRID** - Tras completar una cuarta parte de su pena de prisión, el exvicepresidente del Gobierno y expresidente de Bankia, Rodrigo Rato, es el único condenado por el escándalo de las tarjetas *black* de Caja Madrid que aún no goza del tercer grado, régimen de semilibertad que ha solicitado formalmente desde hace días, según fuentes próximas.

El pasado 8 de diciembre se cumplieron trece meses y medio desde que el también ex director gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI) ingresó en la cárcel madrileña de Soto del Real después de que el Tribunal Supremo confirmara su condena a cuatro años y medio de prisión por apropiación indebida.

Un caso por el que entraron además otros catorce antiguos consejeros y altos cargos de Caja Madrid, aquellos a los que la Audiencia Nacional impuso castigos superiores a los dos años de cárcel por usar la *caudal* de la entidad para gastos personales como viajes, comidas, ropa, compras o retiradas de efectivo por valor de casi 2,9 millones de euros.

Desde principios de agosto, los exconsejeros Antonio Romero y Jorge Gómez no tenían que acudir a su centro penitenciario más que a dormir. Y a lo largo de las siguientes semanas, lo mismo pasó con otros nueve.

Meses más tarde, fue el turno del exvicepresidente de Caja Madrid José Antonio Moral Santín, el segundo de los usuarios de las tarjetas con la pena más elevada, que salió de Soto del Real tras cumplir poco más de un año de los cuatro a los que fue condenado como cooperador del delito. Sin embargo, Rato aún continúa a la espera de que se le conceda el tercer grado o régimen que se aplica a quienes, por sus circunstancias personales o penitenciarias, estén capacitados para vivir en semilibertad.

Por lo general, se suele conceder a los reos que, como el exministro, hayan cumplido al menos un cuarto de su condena, aunque también puede decretarse a tenor de otros aspectos como la personalidad y el historial individual, familiar, social y delictivo del interno, la duración de las penas o el medio al que retorna. -Efe

## Cartas al director

Los textos dirigidos a esta sección no pueden exceder las 30 líneas y deben ir firmados. Debe adjuntarse fotocopia del DNI del remitente y número de teléfono. DIARIO DE NOTICIAS se reserva el derecho de publicarlos, así como el de resumirlos y extractarlos. No se devolverán originales ni se mantendrá correspondencia.

>> Dirección: Cartas al Director. Altzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.  
>> Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com

Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición sobre sus datos identificativos dirigiéndose al responsable del fichero, ZEROA MULTIMEDIA, S.A. en Pol. Ind. Areta, Calle Altzutzate, Nº 8 (31620) Huarte.

### Estación de autobuses de Pamplona-Iruña

El pasado día 3 de diciembre, partimos en un autobús de la estación intermodal de Bilbao, que inauguraron el día 29 de noviembre, a la estación de Pamplona. Cuando llegamos a la estación, la imagen era deplorable y tercermundista. Había cubos recogiendo el agua de las goteras y estaba acordonada con vallas y cintas, parte de la sala de espera y de las zonas de espera de los viajeros, anexas a las dársenas de los autobuses. Situación que se repitió el pasado día 12 de diciembre. En la entrada a la consigna había un cubo, pero el suelo estaba encharcado. El empleado de la cafetería puso en el suelo un trapo, con el fin de que el agua no pasara a la zona de las mesas.

Las comparaciones son odiosas, pero salir de una estación y llegar a otra daba la sensación de haber retrocedido en el tiempo. Por dar unas ideas, en la nueva estación de Bilbao, han unificado los autobuses urbanos, aquí llamadas villavesas, con el metro, trenes de cercanías y en sus paneles se pueden leer las horas de llegadas y salidas de autobuses, trenes y aviones, porque hay un autobús hasta el aeropuerto.

Se ve que la mayoría de los ciudadanos y políticos de esta comunidad no viajan en transporte

público, porque no he oído, ni leído ninguna queja sobre este tema.

Queda muy bien decir que se van a bajar impuestos, cuando en Pamplona aparte de la estación, hay otros problemas como el barrio de entrada a la ciudad por la Autovía del Camino. Hay edificios, fincas y casetas abandonadas y en mal estado. El atasco que se produce es muy grande en la gasolinera en la que confluyen la entrada a la autopista de Zaragoza, Noáin, etcétera y la carretera de entrada en dirección a San Sebastián. Considero que tenían que hacer una variante o algo parecido. Tampoco he leído ninguna queja en este sentido. Se ve que los ciudadanos navarros somos muy conformistas. Un saludo.

Loli Otaño Linazasoro

### Cábalas y conjeturas

Al ser tantos y tan diferentes nuestros partidos políticos, no hay antecedentes en nuestra reciente historia, en la que se vengan haciendo tantas cábalas y conjeturas sobre la nueva formación de gobierno. Opciones: izquierdas, derechas y centro. Matices: extrema izquierda, extrema derecha, centro derecha y centro izquierda.

Como veremos, el centro es el más rico en matices. Partidos nacionalistas, de derechas y de izquierdas. De formarse gobierno, entre la izquierda y la extrema izquierda, el centro y la derecha quedarían desplazados. Si fuera la derecha la que formara gobierno con el centro derecha, podría dar entrada al centro izquierda, pero quedaría desplazada la izquierda. El centro izquierda, con el centro, y nacionalistas, daría un posible tripartito. No parece posible encajar a la extrema derecha, dado que podría reaccionar la extrema izquierda, y no sería bueno que los extremos se choquen. Otra posibilidad podría ser que el centro por la izquierda diera un giro

hacia la derecha, pero esto sería muy arriesgado.

Lo cierto es que la solución no es fácil. Se dice que la alegría de ver y entender es el más perfecto don de la naturaleza, quizás por ello hoy estemos tan tristes.

Antxon Villaverde

### ¿Se valora la inteligencia en España?

Desde el año 2009 los recortes en I+D+I ascienden al 40% con una inversión del 1,33% del PIB y cada vez más lejos del 2% de media de la UE, lo que tendrá como efectos colaterales la drástica reducción de becas para investigadores y la asfixia por inanición económica de múltiples proyectos científicos y tecnológicos. Así, según un estudio elaborado por FENAC (Federación Nacional de Asociaciones de Consultoría), desde 2008 se habrían marchado de España más de 500.000 jóvenes (la mayoría jóvenes universitarios en busca de un primer empleo), con lo que se conjuga el fiasco inversor de un Estado que, tras haber gastado en la formación de cada titulado unos 5.000 € (el alumnado sólo paga el 20% del coste real de la matrícula), asiste impotente a la sangría imparable de la fuga de cerebros.

De seguir obviando la inversión en inteligencia, España podría convertirse en la próxima década en un país tercermundista a nivel de investigación e innovación, condenado a comprar patentes extranjeras y producir productos de bajo perfil tecnológico que requieran mano de obra de escasa o nula cualificación y fácilmente explotable, pues aunque España sigue compitiendo en gran número de sectores con las economías de referencia al tener costes laborales competitivos, tendría como Talón de Aquiles de sus exportaciones el reto de la calidad de sus productos y el no estar bien posicionada en los mercados emergentes.

Germán Gorraiz López

## LA CARTA DEL DÍA

# Trabajar 6 horas, un derecho social para la conciliación

POR Pedro Romero Moreno

Hace un años se llevó a cabo un experimento en una residencia de ancianos de la ciudad de Gotemburgo, donde los y las trabajadoras vieron reducidas sus jornadas laborales de ocho a seis horas diarias, sin que dicha bajada de horas repercutiera en su salario. El proyecto finalizó en 2016 con unos resultados que confirmaron una evidencia, menos horas de trabajo cristalizan en una mayor productividad, menos estrés y un mejor ambiente laboral.

Que trabajar menos horas es positivo para las clases populares y el planeta no solo queda avalado por un experimento peregrino sueco, sino también por diversos estudios científicos. Ahora bien, está claro, como se dictaminó tras el experimento, que dicha opción no es rentable, y no es rentable y aquí está el quid de la cuestión, porque este paradigma no es compatible con los intereses de los y las empresarias. Es en este punto donde, como dirían nuestras abuelas, podemos enunciar que vuelta la burra al trigo, es evidente que existe un conflicto/interés de clases por mucho que muchos lo quieran negar, y este conflicto solo tiene una salida, tanto para la clase trabajadora como para el planeta, establecer unos marcos de producción y de consumo que sean gestionados bajo criterios eco-sociales y cooperativos.

En definitiva, un relato laboral donde se pueda trabajar menos para repartir mejor el trabajo y fomentar la buena vida, pensar en las personas y no en las ganancias de una minoría social. En noticia publicada por *La Vanguardia* en este 2019, se indicaba que el número de millonarios en el Estado español aumentaba en 33.000 en un año, mientras tanto, el número de personas pobres con salarios precarios no deja de crecer día tras día.

Son múltiples las enfermedades laborales o las bajas médicas, que muchas veces van acompañadas de la medicalización de la vida de cientos de miles de trabajadores y trabajadoras. Por ello, la solución al problema de explotación laboral que vivimos no es médico sino sindical, es decir, necesitamos que todas y

todos los trabajadores seamos conscientes de que nuestros problemas no son personales sino colectivos, y es de esta manera, como debemos de afrontar los mismos. Diciendo a renglón seguido que los sindicatos, junto con otros sujetos sociales, han de alcanzar el objetivo de generar trabajo de forma cooperativa y desde criterios de producción ecológicos —como ya mencionaba con anterioridad en el artículo—. Por otro lado, la instauración de una renta mínima por el mero hecho de ser seres humanos es una condición a aplicar para evitar desigualdades y reequilibrar la sociedad.

El tiempo corre y nuestras vidas pasan en un contexto que se aleja mucho de la perfección, es más, poco o nada halagüeño podemos decir que es el mismo; crisis climática, auge del fascismo, migraciones obligadas de cientos de miles de personas, sueldos de miseria, precios por las nubes, etcétera. Esto y no otras cosas son los verdaderos retos a los que nos enfrentamos en la Península Ibérica en este siglo XXI, por ello, pese a tener que hablar de todas y cada una de las soberanías políticas, no debemos olvidar que la soberanía ecológica y la laboral son indispensables. Me explico, no sirve de nada tener una soberanía nacional si la misma no va acompañada de una soberanía en materia de creación de empleo y no sirve de nada crear empleo, si el mismo no se ajusta a los límites del planeta. ●

No sirve de nada tener una soberanía nacional si la misma no va acompañada de una soberanía en materia de creación de empleo

¿Y SI TU PROPÓSITO ES HACER REALIDAD EL SUYO?

APADRINA UNA NIÑA O UN NIÑO DE LA INDIA

ESTE AÑO me propongo ESTUDIAR

Vicente Ferrer 900 111 300 fundacionvicenteferrer.org



## La rápida crecida del Ebro pone en alerta a Tudela y otras localidades de la Ribera

El caudal llegó a 2.340 m<sup>3</sup> en Castejón, cuando se preveía no pasar de 1.900

Vecinos de Villava denuncian a los gobiernos por falta de medidas

PÁG. 18-25

## Tensión en la pugna entre Esparza y Sayas por liderar UPN

Enrique Maya apoya a Esparza y Miguel Sanz llama a la unidad en el partido "sumando más y restando menos"

PÁG. 27

## Derrota y clamor contra el VAR

Osasuna, inferior al Atlético, fue duramente perjudicado con 0-0 en el marcador por un penalti sin discusión

Arrasate explota tras el partido por el uso de la tecnología: "Aceptamos el error, pero no la mentira"

PÁG. 44-52



ATLÉTICO OSASUNA  
2 0

Roberto Torres se lamenta en un momento del partido en el Wanda Metropolitano.

AFP7

### Hosteleros chinos se hacen con decenas de bares de Pamplona

PÁG. 30-31

NACIONAL	2	DEPORTES	44
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	69
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	83
OPINIÓN	14	FARMACIAS	85
NAVARRA	18	CARTELLERA	87
PAMPLONA	30	LOTERÍAS	78/93

OCHOA  
BÉBETE LAS CAMPANADAS  
MOSCATEL  
www.bodegasochoa.com

HOY CALENDARIO GRATIS  
CONOCER NAVARRA  
DN  
DIARIO DE NAVARRA

Hoy domingo  
tu diario + corazón  
Por sólo 0,70 € + CUPÓN  
Sorteo 100 Cestas de Navidad  
Cupón en la página 71

# Más requisitos para jubilarse en 2020

## Desde enero, la edad legal de jubilación se eleva a los 65 años y diez meses

**Solo podrán retirarse a los 65 el próximo año quienes hayan cotizado al menos 37 años**

**Se suma un año más de cotización, hasta 23, para calcular la pensión, y se añaden seis meses más para el cobro del 100%**

**LUCÍA PALACIOS**

Madrid

El nuevo año, como todos desde 2013, trae consigo nuevas condiciones para poder acceder a la jubilación que no son sino un endurecimiento de las exigencias: la edad para el retiro se pospone hasta los 65 años y 10 meses y solo quienes hayan cotizado más de 37 años podrán hacerlo a los 65. Además, para calcular la cuantía de la pensión se tendrán en cuenta los últimos 23 años trabajados, lejos ya de los 15 años que se computaban en 2012.

Estos cambios son consecuencia de la reforma de las pensiones aprobada en 2011 por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero –aunque con el consenso del resto de partidos y agentes sociales– que introdujo una serie de medidas que comenzaron a aplicarse de forma progresiva a partir de 2013 con el objetivo de retrasar la edad de retiro y, en cierta forma, reducir la cuantía, sobre todo si no se cumplen con las nuevas condiciones. En definitiva, que hay que trabajar un poco más para poder jubilarse, sobre todo si se quiere acceder a la mejor prestación posible.

Pero no es ésta la última reforma del sistema, sino que en 2013 el Ejecutivo de Mariano Rajoy aprobó otra más –en este caso sin ningún tipo de acuerdo– con el objetivo de reducir el gasto en pensiones ante el déficit que arrastra la Seguridad Social.

Sin embargo, las dos grandes medidas que introdujo están por el momento congeladas. Se trata del polémico Índice de Revalorización de las Pensiones (IRP), que abocaba a las prestaciones a una subida mínima del 0,25% mientras hubiera déficit y que no se ha aplicado en los dos últimos ejercicios, y el Factor de Sostenibilidad, ese mecanismo de ajuste que reducía la pensión de los nuevos jubilados en función de la esperanza de vida y cuya puesta en marcha se ha retrasado hasta 2023. Lo más probable es que se dé carpetazo definitivo a estos dos elementos correctores con el nuevo gobierno.

**Edad oficial: Hay que trabajar dos meses más para poder jubilarse**

La reforma de 2011 estableció que la edad legal sería 67 años a partir de 2027, aunque aquellos que hubieran acumulado más de 38 años y medio mantenían su



Una mujer chilena de 71 años examina su pensión. Es tan baja que tiene que alternarla con otros ingresos.

EFE/ALBERTO VALDÉS

derecho a jubilarse a los 65 con el 100% de su pensión. Pero lo hizo de forma progresiva, de manera que cada ejercicio hay que ir sumando varias semanas más de trabajo para poder ser pensionista sin perder dinero. A partir de enero, serán necesarios 65 años y diez meses, dos más que ahora, para quienes no tengan carreras largas de cotización.

En este sentido, el periodo cotizado exigido también se eleva en tres meses y para poder retirarse con los 65 años de antaño será necesario haber estado pagando las cuotas a la Seguridad Social durante 37 años, dos años más que en 2012.

**Años de cómputo**  
**Se tomarán los últimos 23 años para el cálculo**

En paralelo al aumento gradual de la edad legal de jubilación comenzó a elevarse el periodo de cómputo para calcular la cuantía de las nuevas pensiones, aunque en este caso de forma aún más acelerada. Si antes de la reforma se utilizaban los últimos 15 años de cotización, en 2022 se tendrán en cuenta los últimos 25 años.

En 2020 se suma un año más y se calcularán las pensiones con los últimos 23 años de trabajo, con lo que la base reguladora saldrá de dividir por 322 las bases de cotización durante los 276 meses anteriores al momento de dejar la vida laboral.

Y lo más probable es que esta situación no se quede aquí y se termine utilizando el cómputo de toda la vida laboral para el cálculo de la pensión de jubilación, como sucede en muchos países.

**Cuantía de la pensión**  
**Para cobrar el 100% se exige 36 años de trabajo**

Se endurecen también las condiciones para cobrar el 100% de la pensión pública: en 2020 será preciso tener 36 años cotizados, aumentando en seis meses lo que se pedían entre 2013 y 2019.

**Jubilación parcial**  
**Más edad para acceder y más años de cotización**

Los requisitos de acceso cambian para poder acogerse a la jubilación parcial, que posibilita compatibilizar la jubilación y un puesto de trabajo a tiempo parcial. En enero se necesitarán ya 35 años o más cotizados para acceder a la jubilación parcial con 61 años y 10 meses (en 2019 podría hacerse con 61 años y 8 meses), edad que se amplía a los 62 años y 8 meses (cuatro meses más que ahora) para los que dispongan de 33 años cotizados.

**Revalorización**  
**Una subida de las pensiones del 0,9%, ¿ya en enero?**

Las pensiones volverán a subir en 2020 en línea con el IPC, aunque casi la mitad de lo que lo hicieron este año. Así se comprometió el presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, durante la pasada campaña electoral: las aumentará un 0,9% porque así estima que se incrementa la inflación, lo que supondrá de media casi 9 euros más al mes, 10,2 euros para los jubilados. Pero sobre esta revalorización planean dos dudas: ¿podrá hacerse

finalmente en enero, como prometió el presidente aún estando en funciones? ¿Habrá una subida mayor para las pensiones mínimas y no contributivas, como así ha sido en los dos últimos ejercicios? Al menos la primera pregunta se resolverá en pocos días y, si finalmente no llegara a aprobarse a final de año, en enero los mayores tendrán que conformarse con el 0,25% que hoy por hoy establece la ley, pero la subida se aplicará con carácter retroactivo, según explicaron a este diario fuentes del Ministerio, que dijeron desconocer si habrá mayor alza para las prestaciones más bajas.

**Sin 'paguilla' en febrero**  
**Este año los jubilados ganan poder adquisitivo**

JUBILARSE EN 2020

65

**AÑOS Y 10 MESES**  
Edad legal para jubilarse

23

**ÚLTIMOS AÑOS**  
Tiempo cotizado para calcular la cuantía de la pensión.

36

**AÑOS TRABAJADOS**  
se precisan para cobrar el 100% de la cuantía resultante de pensión. Si no, se descuenta proporcionalmente.

Lo que no recibirán el próximo año los más de 8,2 millones de pensionistas es esa 'paguilla' que sí les abonaron en febrero para compensarles por esa décima de desviación de la inflación y que supuso una media de 13 euros por barba. Y es que en realidad los jubilados este año han ganado bastante poder adquisitivo, pues los precios han subido de media un 0,7%, menos de la mitad que su revalorización. No obstante, la ministra de Trabajo en funciones, Magdalena Valerio, sí se comprometió a que si en 2020 la inflación es mayor que esa subida del 0,9% volverá a abonarles la diferencia a inicios del siguiente ejercicio.

**La 'hucha', en mínimos**  
**El dinero ya no da ni para un cuarto de paga**

Para 2020 no podrá ya recurrirse a la 'hucha' de las pensiones para hacer frente al pago de las extras después de que el Gobierno haya retirado otros 2.900 millones en este ejercicio. Se queda así casi vacía, con apenas 2.150 millones, por lo que no le da ya ni para abonar un cuarto de una nómina mensual. Y es que en apenas ocho años el Ejecutivo ha fundido todo el dinero que había ido acumulando en los tiempos de superávit para abonar la jubilación a la generación del 'baby boom': han extraído más de 80.000 millones. Por eso, ahora el Ejecutivo se ve abocado a tirar también de créditos y transferencias puesto que los ingresos por cotizaciones no llegan para hacer frente a un gasto de casi 150.000 millones anuales. Eso, hasta que llegue la ansiada reforma del sistema.

# Reforma y evolución de las pensiones

## Aplicación progresiva de la reforma de las pensiones

Años que se tienen en cuenta para el cálculo

TIEMPO DE CÓMPUTO DE COTIZACIÓN



## Retraso de la edad de jubilación y aumento del período cotizado

AÑO	PERÍODOS COTIZADOS	EDAD EXIGIDA
2013	35 años y 3 meses o más Menos de 35 años y 3 meses	65 años 65 años y 1 mes
2014	35 años y 6 meses o más Menos de 35 años y 6 meses	65 años 65 años y 2 meses
2015	35 años y 9 meses o más Menos de 35 años y 9 meses	65 años 65 años y 3 meses
2016	36 años o más Menos de 36 años	65 años 65 años y 4 meses
2017	36 años y 3 meses o más Menos de 36 años y 3 meses	65 años 65 años y 5 meses
2018	36 años y 6 meses o más Menos de 36 años y 6 meses	65 años 65 años y 6 meses
2019	36 años y 9 meses o más Menos de 36 años y 9 meses	65 años 65 años y 8 meses
2020	37 años o más Menos de 37 años	65 años 65 años y 10 meses
2021	37 años y 3 meses o más Menos de 37 años y 3 meses	65 años 66 años
2022	37 años y 6 meses o más Menos de 37 años y 6 meses	65 años 66 años y 2 meses
2023	37 años y 9 meses o más Menos de 37 años y 9 meses	65 años 66 años y 4 meses
2024	38 años o más Menos de 38 años	65 años 66 años y 6 meses
2025	38 años y 3 meses o más Menos de 38 años y 3 meses	65 años 66 años y 8 meses
2026	38 años y 6 meses o más Menos de 38 años y 6 meses	65 años 66 años y 10 meses
A partir de 2027	38 años y 9 meses o más Menos de 38 años y 9 meses	65 años 67 años

# Cuatro de cada diez se retiran antes de los 65

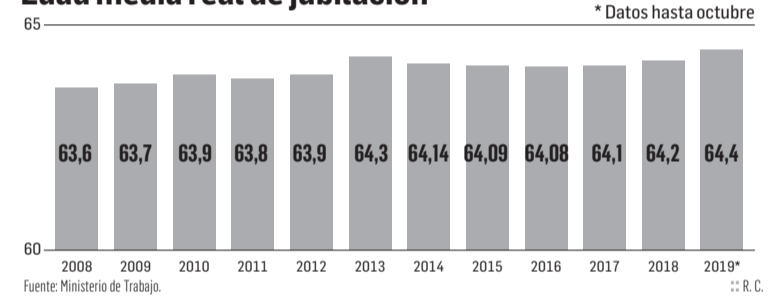
L. PALACIOS  
Madrid

Uno de los objetivos de la reforma de las pensiones de 2011 era ir alargando la edad de jubilación y, de hecho, fijarla legalmente en los 67 años para 2027. Pero esta edad que marca la ley no coincide realmente con lo que ocurre en la vida real, puesto que la norma tiene excepciones y también es posible jubilarse antes si perteneces a una serie de colectivos o si se tienen largas carreras de jubilación. Así, en la actualidad la edad a la que la gente se jubila se sitúa de media en los 64,4 años, es decir, más de un año por debajo de lo que marca hoy la ley y dos años menos de lo que se espera conseguir en 2027. Y eso que la reforma de las pensiones está logrando avanzar en su objetivo —aunque lentamente— y se ha conseguido retrasar en la última década en algo más de seis meses la edad efectiva de retiro. Esos 64,4 sitúan la edad efectiva de jubilación en máximos.

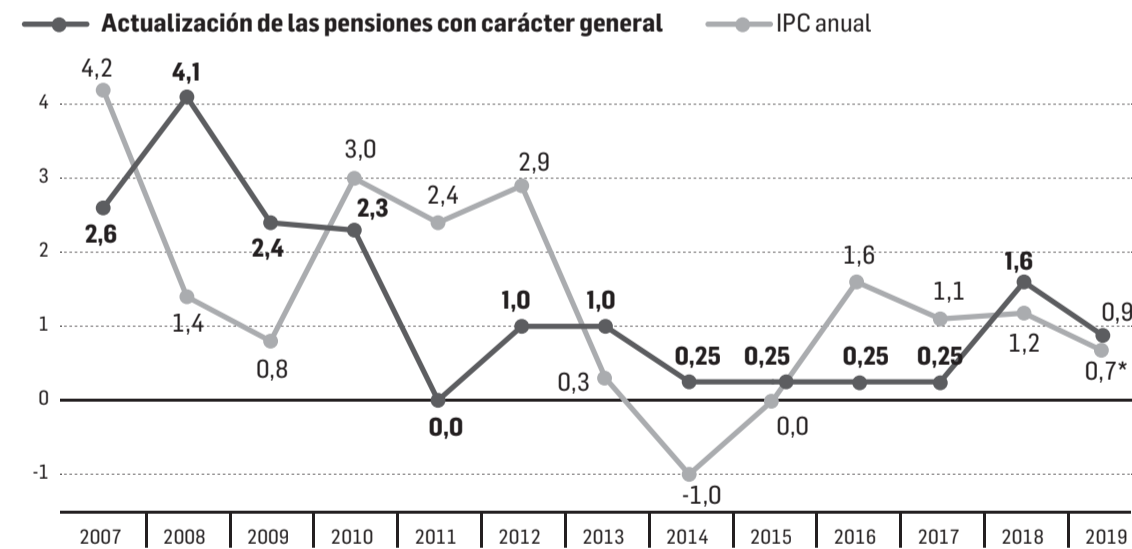
En este ejercicio se ha registrado uno de los mayores avances, ya que en lo que llevamos de año se ha retrasado en más de dos meses la edad de retiro hasta situarse en los 65 años y cinco meses, todo un récord.

Pese a ello, todavía a día de hoy cuatro de cada diez personas pasan a ser jubilados con menos de 65 años, un porcentaje que también se ha reducido a buen ritmo en 2019, puesto que el año pasado suponía un 43% de todas las altas. Desde el Banco de España han vuelto a pedir recientemente al Gobierno que mejore los incentivos para retrasar voluntariamente la edad de jubilación. Según un análisis realizado por el supervisor, el sistema de pensiones genera un rendimiento real esperado por encima del 2% para un cotizante con una carrera de 39 años, pero posponer la edad de jubilación no genera un mayor retorno. Es decir, que hoy por hoy no por salir más tarde del mercado laboral se va a cobrar una mayor prestación.

## Edad media real de jubilación



## Las pensiones y los precios



# En 2050, poco más de un cotizante por pensionista

L. PALACIOS Madrid

El envejecimiento de la población se acelerará “bruscamente” en España. Así lo advierte la OCDE en un reciente informe que publicó bajo el título *Pensions at a Glance*, en el que resalta que esta tendencia al envejecimiento “seguirá presionando” al sistema de pensiones español, más si no se realizan reformas e incluso si las medidas que se habían puesto en marcha para garantizar o al menos mejorar la sostenibilidad del sistema quedan en suspenso, como el Índice de Revalorización de las Pensiones (IRP) y el factor de sostenibilidad aprobados por el Gobierno de Mariano Rajoy.

Así, en 2050 habrá 78 personas con más de 65 años por cada 100 en edad de trabajar (entre 20 y 64 años), frente a los 33 mayores por cada 100 que se registra actualmente, según se refleja en el mencionado estudio. Esto significa que la tasa de dependencia se habrá duplicado con creces en tres décadas hasta situarse a la cabeza de la OCDE, según las proyecciones de la ONU, que son más pesimistas que las de Eurostat.

En cualquier caso, España se mantiene a la cabeza de los países más envejecidos y con un peor ratio cotizante/pensionista, solo por detrás de Japón (con una tasa de 80,7%) y Corea (78,8%), hasta el

punto de que su tasa se sitúa más de 30 puntos por encima de la media de la OCDE, que pasará del 31% actual al 53% en 2050.

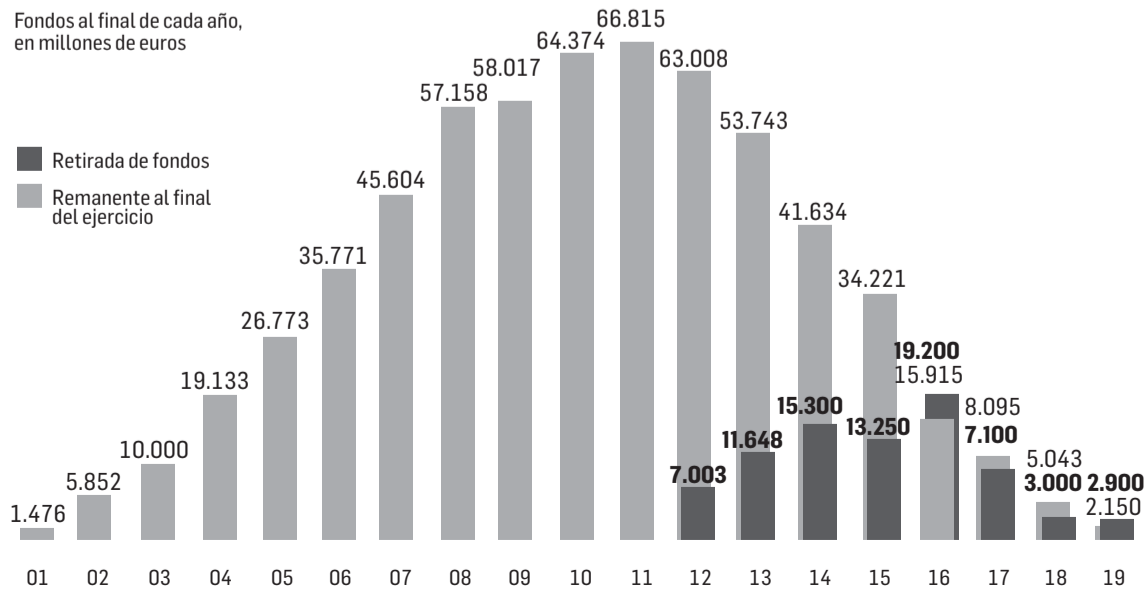
Esto supone que en tres décadas habrá poco más de un cotizante por cada jubilado, frente a los 2,3 actuales. Hasta hace poco tiempo se consideraba que dos afiliados por pensionista eran suficientes para mantener el sistema, pero ahora se ha visto que no, puesto que la Seguridad Social arrastra un déficit superior a 17.000 millones de euros. Por ello, es todavía más alarmante pensar que en 30 años esta ratio caerá hasta poco más de un trabajador por pensionista, según avisa la OCDE.

## Sin empleo a partir de los 55

Y es que la tasa de empleo en España disminuye rápidamente a medida que se pasa a edades más avanzadas y está por debajo del promedio de la OCDE para todos los grupos de edad entre 55 y 69 años. Esto se refleja en la muy baja edad promedio efectiva de salida del mercado laboral, que se sitúa en los 62 años para los hombres y 61 para mujeres, lo que representa tres años por debajo del promedio de la OCDE. “La evolución reciente del mercado laboral puede cuestionar la adecuación de los ingresos de los futuros jubilados”, avisa este organismo.

## Evolución de la ‘hucha’ de las pensiones

Fondos al final de cada año, en millones de euros



# Cómo ahorrar en la hipoteca

**Al amortizar, interesa quitarse plazo y ahorrar de media un 3% anual, a costa de mantener cuota**

**El ahorro que se obtiene a corto plazo rebajando las cuotas no compensa el logrado en intereses a largo plazo**

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

El 31 de diciembre es la fecha límite para cuadrar el presupuesto familiar antes de rendir cuentas con Hacienda el próximo año en la declaración. Y el uso de su hipoteca como herramienta para desgravar es la principal ventaja fiscal con la que aún cuentan miles de propietarios de vivienda, aunque no siempre optimizan todas las posibilidades que ofrece este tipo de créditos. No solo para desgravarse dinero sino, sobre todo, para no pagar al banco más intereses de los necesarios. Dependiendo de cómo se hagan las aportaciones adicionales a la hipoteca —ya sea ahora o en cualquier otra época del año—, las familias pueden estar dando hasta un 3% más en el abono de intereses a su entidad, sobre todo en los primeros años.

Estos préstamos no destacan precisamente por su sencillez: ni a la hora de contratarlos, porque las escrituras incluyen decenas de condiciones y requisitos; ni al comprobar cómo se va pagando esa deuda al banco. Primera premisa a tener en cuenta: el cálculo francés (el más extendido) rige en el sistema financiero español. Eso implica que, aún con la misma cuota durante años, al principio se pagan muchos intereses y a medi-

da que pasa el tiempo se abonan menos, para ir amortizando más capital, que es la cuantía de dinero que se debe.

Este sencillo planteamiento es la clave para condicionar cualquier movimiento que realice. Pongamos un ejemplo estándar a partir de los últimos datos publicados por el INE en materia hipotecaria: el de un crédito de 135.420€ contratado a 24 años con un interés TAE del 2,5%; resultará una cuota en torno a 626 euros al mes.

Si el titular no realiza ninguna aportación adicional al cuadro de amortización inicial, cuando transcurran esos 24 años habrá devuelto al banco esos 135.420 euros que necesitaba para adquirir la vivienda; y, eso sí, otros 44.811 euros en intereses. Es decir, un plus del 33%. En total, ese crédito le habrá supuesto el abono de más de 180.000 euros.

Hasta aquí, todo razonable desde el punto de vista financiero. Pero el titular de esa hipoteca puede recortar ese gasto en intereses si sus ingresos se lo permiten. En un contexto como el actual, en el que los tipos de interés están en mínimos y, por ahora, sin visos de que vayan a aumentar mucho, la mejor opción para amortizar pasa por quitarse de encima plazo a costa de mantener la misma cuota mensual.

Estas amortizaciones, tan habituales entre los hipotecados, ofrecen una doble opción, voluntaria y siempre que lo quieran los titulares: por ejemplo, cuando se aporte el dinero adicional a las cuotas mensuales correspondientes hasta alcanzar el límite fiscal del entorno de los 7.000 euros al año en Navarra (15.000 en la declaración conjunta). Ese pago extra se puede hacer a costa de reducir meses del crédito —en la parte proporcional— de recortar el recibo que le pasa



Una emprendedora en Sao Paulo.

EFE

el banco cada mes, manteniendo el número de meses intacto.

Una amortización que sirva para reducir la cuota supondrá un pequeño ahorro al mes, pero un coste más elevado de intereses al final de la vida del crédito. Si para el préstamo ejemplificado se aportan 1.500 euros antes de final de año y se recorta plazo del préstamo, con ese dinero se acortarán cuatro meses de hipoteca. Esta simple operación hace que al final la cuantía abonada en intereses sea de 43.595 euros. Es decir, unos 1.200 euros menos que hay que pagar al banco por habernos prestado ese dinero. Eso, solo en un año.

Si esa misma amortización parcial se repite en varios ejercicios, el ahorro anual del 3% supondrá un pago de intereses cuantitativamente inferior a lo estimado en un principio.

No ocurre lo mismo si se amortiza a costa de recortar la cuota de la hipoteca manteniendo el plazo pactado a 24 años vista. El recibo mensual bajará unos 10 euros. Pero el ahorro final en intereses apenas rozará los 500 euros, frente a los 1.200 euros que se ahorran si se amortiza sobre plazo. Y esa circunstancia, multiplicada por 24 años, implica una importante cuantía.

## El dilema de fijo o variable

La estructura francesa de la hipoteca (primero se pagan intereses y luego amortización) puede servir a quienes se plantean un crédito a tipo fijo o variable. Deben saber que durante los primeros años del crédito se pagan muchos más intereses que hacia el final. Si ahora se asume un coste medio fijo o uno variable, hay que tener presente que cuando comiencen a subir los tipos ya se habrá pasado la peor época del pago de intereses, que son los primeros años.

## Por cada año más, un 5% más

Entre las condiciones que se negocian con el banco al pedir una hipoteca para vivienda está el plazo de devolución. Aunque probablemente en lo primero que se fija el ciudadano es en el tipo de interés, el plazo no es baladí. Dependiendo del número de años contratados, el coste final de la hipoteca puede dispararse, aunque pocos se fijen al pagar los recibos mes tras mes. Para la hipoteca estándar de 135.000€ con un interés del 2,5%, contratarla a 24 años supone un desembolso de 44.811€ en intereses. Pero si se formaliza a 23 años vista, ese pago de intereses baja hasta los 42.791€, casi un 5% menos. Eso sí, esta segunda opción supondrá pagar 645 euros al mes de cuota frente a los 626 euros de la de 24 años. ¿Compensa pagar 19 euros más al mes a cambio de ahorrarse más de 2.000 euros en intereses?



Avda. Olaz, 1 · 31621 · Sarriguren · Tel.: 948 22 94 65  
e-mail: [sopye@salesianospamplona.net](mailto:sopye@salesianospamplona.net)

**CURSOS GRATUITOS  
SUBVENCIONADOS 100%**

**Formación profesional para el empleo AÑO 2020, Dirigida prioritariamente a personas desempleadas y un porcentaje a trabajadores**

Nº	DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN	Horas	Fechas	Días	Horario
28AI	MF1978: Montaje de sistemas de automatización industrial	210	15/01/20 a 27/03/20	L a V	De 18:00 h. a 22:15 h.
30AI	ELEQ0108: Instalación y mantenimiento de sistemas de electromedicina. (Prácticas no laborales en empresas)	480	16/01/20 a 30/06/20	L a V	De 17:00 h. a 21:30 h.
50AI	MF0116: Montaje y mantenimiento mecánico	270	17/01/20 a 01/04/20	L a V	De 17:00 h. a 22:15 h.
35AI	MF107: Documentación técnica para productos (CATIA)	160	27/01/20 a 06/04/20	L a V	De 18:00 h. a 22:15 h.
37AI	MF0089: Procesos por arranque de viruta / MF0090: Preparación y programación de máquinas y sistemas de arranque de viruta	360	03/02/20 a 19/06/20	L a V	De 18:00 h. a 22:15 h.
31AI	ELES0208: Operaciones auxiliares de montaje de instalaciones electrotécnicas y de telecomunicaciones (Prácticas no laborales en empresas)	300	10/02/20 a 29/06/20	L a J	De 18:00 h. a 22:15 h.

Información e Inscripciones: [www.navarra.es](http://www.navarra.es) o Agencia de Empleo de Iturrondo (con cita previa)  
Salesianos Pamplona Tel. 948 22 94 65 · e-mail: [sopye@salesianospamplona.net](mailto:sopye@salesianospamplona.net)

**Programa de Formación Intersectorial Año 2020. Dirigido prioritariamente a personas trabajadoras y un porcentaje a desempleados**

Nº	DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN	Horas	Fechas	Días	Horario
1	Autómatas programables	60	29/01/20 a 02/03/20	L a J	De 18:30 h. a 21:45 h.
3	Máquinas herramientas de control numérico (CNC)	60	29/01/20 a 02/03/20	L a J	De 18:30 h. a 21:45 h.
5	Fundamentos de robótica	50	03/02/20 a 02/03/20	L a J	De 18:30 h. a 21:45 h.
6	PLC Avanzado	80	09/03/20 a 05/05/20	L a J	De 18:30 h. a 21:45 h.
7	Soldadura	120	29/01/20 a 08/04/20	L a J	De 18:30 h. a 21:45 h.
9	MF0596: Control numérico computarizado en mecanizado y conformado mecánico	120	09/03/20 a 26/05/20	L a J	De 18:30 h. a 21:45 h.

Información e Inscripciones: Salesianos Pamplona Tel. 948 22 94 65 · e-mail: [sopye@salesianospamplona.net](mailto:sopye@salesianospamplona.net)

FINANCIAN:



IMPARTE:



Empresa de mantenimiento industrial de ámbito nacional y con implantación en Navarra

**PRECISA PARA SU DELEGACIÓN EN SANGÜESA**

**SOLDADOR/  
TUBERO OF. 1ª**

**PARA TRABAJOS DE  
MANTENIMIENTO**

Interesados enviar currículum:  
[empleo@mmjauregui.com](mailto:empleo@mmjauregui.com)

Consulte sin compromiso

**619 846 466**

**PRÉSTAMOS**

**PERSONALES  
E HIPOTECARIOS**

No importa RAI,  
ASNEF, Embargos...



[solucionespamplona@hotmail.com](mailto:solucionespamplona@hotmail.com)

# Mercadona y Carrefour ya roban clientes a los 'fast-food'

EDURNE MARTÍNEZ Madrid

La comodidad es lo que más busca el consumidor español desde hace unos años. Prueba de ello es el auge de las plataformas como Deliveroo, JustEat o Glovo, basadas en repartidores (los conocidos como *riders*) que llevan a casa del cliente el pedido que les hagan a cualquier hora del día o de la noche. Y esta moda va más allá: si el consumidor no quiere cocinar, ya no hace falta ni que vaya a un restaurante, puede comprarse comida ya preparada en el supermercado donde hace la compra semanal.

Tal es el auge de esta opción que la categoría de comida lista para consumir de las principales cadenas ha alcanzado ya un 10% del consumo culinario fuera del hogar de los españoles en el tercer trimestre del año, según los datos publicados por la consultora Kantar. El denominado canal dinámico (hipermercados y supermercados) ya no es un desconocido para los españoles que comen fuera de casa y representa el 3% de la facturación de estos centros.

La última en sumarse a este negocio ha sido Mercadona, y dado su peso en el mercado (26% de cuota), lidera el crecimiento del canal con el 67% del volumen del Listo para comer. Otras cadenas que han ido transformando sus establecimientos para incluir estas opciones son Alcampo, Carrefour, El Corte Inglés y Dia. "En un entorno en el que la demanda de alimentos y bebidas no crece, la única forma de seguir ganando volumen es conseguir ocasiones de consumo tradicionalmente gestionadas por otros", explica Cristina Puchol, directora de la división comer fuera de Kantar.

## Alternativa a la cocina

Pero en los crecimientos de negocio, siempre hay un perjudicado. En este caso, los restaurantes de comida rápida o *fast food*. Según el informe de Kantar, casi cuatro de cada diez ocasiones (36,5%) que gana el Listo para comer del supermercado se explican por el robo de clientes a otros canales como bares y restaurantes, principalmente, cadenas como Burger King, Telepizza, McDonald's, y un porcentaje menor a los restaurantes más tradicionales.

Aun así, la entrada de *apps* de reparto de comida a domicilio han hecho que los restaurantes se posicionen como alternativa real a cocinar en casa. No venden comida solo a personas que salen a disfrutar fuera de casa, sino también a los que prefieren quedarse pero no quieren meterse en la cocina. Según su estudio, el almuerzo es la comida donde más se busca este tipo de oferta, y los platos de carne y pizzas, los menús preferidos.

La comida a domicilio ya alcanza los 3 millones de compradores en lo que va de año. "Las fronteras se difuminan aún más y se afianzan nuevos modelos de negocio. Los próximos meses serán interesantes para el sector de los alimentos y las bebidas, y los que mejor entiendan al consumidor tendrán más probabilidades de ganar", asegura Puchol.

**La mitad de españoles ha comprado comida en las nuevas zonas de platos preparados de los supermercados**

También un reciente estudio de Aecoc, la asociación de fabricantes y distribuidores, revela que el 47% de los consumidores ya ha comprado en alguna ocasión comida preparada en las nuevas zonas de supermercados y el 80% tiene previsto aumentar estas compras en el futuro.



Comida preparada para llevar en supermercados.

COLPISA

## MARTES 17 DE DICIEMBRE



DESCUENTO

**CARNICERÍA, FRUTA Y VERDURA, QUESOS Y CONGELADOS**

MIÉRCOLES DÍA 18 DE DICIEMBRE

**10** EN TODO EL HIPERMERCADO\*\*  
%\*\*

**E.Leclerc**

\* Descuento en Ticket E. Leclerc. Oferta no acumulable. Stock disponible en tienda. Promoción no válida para la compra online.

\*\* 5% de descuento con tu tarjeta E. Leclerc + 5% EXTRA EN TICKET LECLERC. Oferta no acumulable. Promoción no válida en Apple, cultura, cestas y compra online. Stock disponible en tienda.

## COMARCAS

# La FNMC instará al Gobierno a desarrollar el nuevo Mapa Local

**La Federación de Municipios recuerda que la actual financiación local está a la espera de desarrollar dos leyes**

**ASER VIDONDO**  
Pamplona

Fue el tema central de la municipalidad navarra en la pasada legislatura y promete volver a serlo en la presente. La Ley de Reforma de la Administración Local aprobada *in extremis* por el cuatripartito que sustentaba el anterior Gobierno lleva 10 meses en vigor pero no ha sido desarrollada. El nuevo Ejecutivo foral ha apostado por una moratoria "de uno o dos años" que permitirá abordar modificaciones en la búsqueda de un mayor "consenso". La Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC), agente destacado en la tramitación de la ley, apuesta por seguir trabajando e "insta al Gobierno a realizar las actuaciones previstas en la ley que resulten necesarias para su puesta en marcha".

Así quedó aprobado este vier-

nes en asamblea ordinaria dentro del Programa de Actuaciones de la entidad para 2020. Una sesión que reunió a 104 representantes locales.

Se prevé seguir defendiendo "las demandas de las entidades locales aún no atendidas" en la ley del Mapa Local. Son cuatro: atribuir a las comarcas de competencias municipales solo por delegación de sus actuales titulares; atribuir a los municipios la designación de la totalidad de los miembros de la asamblea comarcal y garantizar que todos tengan al menos un representante; dotar el Fondo de Haciendas Locales además de con un porcentaje de los ingresos de la Hacienda Foral de Navarra, con un mínimo garantizado; y eliminar como causa de extinción de los concejos no contar con recursos suficientes.

La FNMC también apuesta por aprobar nuevas leyes reguladoras del Fondo de Transferencias Corrientes y del Plan de Inversiones Locales, ya caducadas, "al margen de que haya que abordar el trabajo para definir un nuevo modelo de financiación acorde con la nueva normativa".

Implantar la administración



Vista parcial de los 104 representantes de entidades locales asistentes a la asamblea del viernes.

J.A.GOÑI



Mario Fabo (vicepr. 2º), Juan Carlos Castillo (presi.), Berta Enrique (secre. gral.) y Ander Oroz (vicepr. 1º).

J.A.GOÑI

electrónica, luchar contra el despoblamiento o seguir trabajando en torno a la financiación electoral de las pequeñas agrupaciones serán otros de los objetivos.

Este programa de actuaciones se ratificó con 5 abstenciones y 15 votos en contra. Las cuentas y el informe de gestión de 2018, y el presupuesto de la

Federación para 2020 (de 920.900 euros), se aprobaron también con una veintena de abstenciones cada uno, del sector de Navarra Suma.

## Habla el mundo rural

Ya en ruegos y preguntas, salieron a la palestra numerosas reflexiones en torno a la problemática del mundo rural, reclamando apoyo. Las dificultades para cubrir las bajas del personal sanitario, la custodia de animales abandonados, el acceso a Internet, el transporte interurbano para los alumnos de bachiller o FP, el acceso a la vivienda y el deterioro de muchas de ellas, la atención a los mayores, el coste del funcionamiento de las piscinas o la adaptación energética fueron los asuntos expuestos por representantes de pequeñas entidades locales.

## PREPIRINEO Invertidos 800.000 euros en asfaltar la carretera de Urroz-Villa a Campanas

Las obras de refuerzo y rehabilitación de la carretera NA-234, Campanas-Urroz Villa, llevadas a cabo este otoño han finalizado con una inversión de 800.000 euros, según informó el Gobierno foral. Los trabajos se han realizado entre los kilómetros 9 y 14 (entre el túnel y el cruce de Artaiz) de la vía, considerada carretera de interés de la Comunidad Foral y que registra una media de 1.770 vehículos al día, de los que un 5% se corresponde con tráfico pesado.



## HOMENAJE A CINCO DONANTES DE SANGRE EN OCHAGAVÍA

La localidad pirenaica de Ochagavía acogió ayer una fiesta de donantes de sangre en la que fueron homenajeados, por su solidaridad, cinco vecinos. Se entregaron insignias de oro, por superar las cincuenta donaciones, a José Javier Sagardoy y Angelines Goyeneche. Y recibieron insignias de plata, por las 25 donaciones, Albina Zoco, Muskilda Mancho y Laura Elizalde. Participaron en el acto representantes de Adona (Asociación de donantes de sangre de Navarra) y la delegada local Isabel Esain.



## El sabor del auténtico chorizo de Tafalla

Tradición familiar navarra de padres a hijos desde 1968

Pídalo en su supermercado, hiper y tienda tradicional



www.galarfoods.com



# Un tribunal suspende cautelarmente el concurso de limpieza en la Ribera

**Lo decidió el jueves y, a pesar de ello, la Mancomunidad convocó para mañana la apertura del sobre económico**

**Cespa-Acciona ya ha presentado el recurso contra su exclusión y anuncia acciones legales si se sigue con el concurso**

**JESÚS MANRIQUE**

Tudela

El Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra ha suspendido cautelarmente el concurso convocado por la Mancomunidad de la Ribera para la limpieza viaria en 17 municipios de la comarca. Lo ha hecho tras la petición realizada por una de las empresas participantes, la UTE de Cespa y Acciona, después de ser excluida al considerar la mesa de contratación que no cumplía con los requisitos técnicos del pliego. Lo mismo ocurrió con otras dos ofertas, la de Urbaser y la conjunta de Brócoli Facility Service, OHL y el Grupo Sifu, que no llegaron a la puntuación mínima. Solo se admitió la de FCC-Limpiezas Rubio.

Su solicitud fue presentada el pasado 5 de diciembre con el objetivo de que no se abriera el sobre económico, que conllevaría una propuesta de adjudicación del concurso y que luego tendría que ser ratificada por la Comisión Permanente de la Mancomunidad. La mesa de contratación había convocado la apertura para el pasado lunes 9 de diciembre, pero, ante el anuncio de Cespa-Acciona de que iba a recurrir su exclusión, decidió anularla.

**Acuerdo unánime y firme**

En concreto, el Tribunal, por unanimidad y en un acuerdo que no admite recurso, suspende el procedimiento de contratación, de la ejecución de cualquier decisión adoptada por el órgano de contratación y, particularmente, de la apertura del sobre económico. Añade que esta decisión es beneficiosa para el interés público, ya que podría evitar la nulidad del concurso, en caso de estimarse el recurso de Cespa-Acciona.

El acuerdo fue comunicado el jueves por la mañana a Cespa-Ac-

ciona, que también lo trasladó a la Mancomunidad. A pesar de ello, la entidad decidió convocar, a las 22 horas de ese mismo día, a la mesa de contratación para mañana lunes, a las 9 horas, para la apertura del sobre económico.

Según dijo ayer el presidente de la Mancomunidad, Fernando Ferrer, esta convocatoria se hizo por si Cespa-Acciona no presentaba el recurso como había anunciado, algo para lo que tenía plazo hasta ayer domingo, y así agilizar la adjudicación. Añadió que si lo presentaba se desconvocaría la mesa. Sobre el acuerdo del Tribunal, no quiso hacer declaraciones.

**Acciones legales**

Sin embargo, desde Cespa-Acciona señalaron que la Mancomunidad sabía desde el viernes que había recurrido, ya que presentaron en la propia entidad el registro del citado recurso, junto con el acuerdo del Tribunal sobre la suspen-

sión cautelar del concurso. En el mismo escrito, también presentado en el tribunal, anunciaban "acciones legales si la Mancomunidad, a sabiendas de que el tribunal ha ordenado la suspensión cautelar", celebraba la mesa de contratación para abrir la oferta económica de FCC.

Ahora queda por saber cuál será el siguiente paso de la Mancomunidad, teniendo en cuenta que no puede celebrarse la mesa de contratación convocada mañana tras el acuerdo del tribunal.

Y también habrá que esperar el resultado del recurso de Cespa-Acciona y si el Tribunal ratifica su exclusión o decide que su oferta tiene que ser aceptada, lo que retrotraería el procedimiento a la valoración técnica. Esta decisión podría saberse en un mes y medio o dos meses.

**Más de 27 millones**

Este concurso se convocó en ene-

ro y, por primera vez, suponía mancomunar la limpieza viaria de 17 municipios -hasta ahora lo hacían 13- para los próximos 10 años con un presupuesto máximo de 27.674.115 euros.

La Mancomunidad, entonces presidida por el ya ex alcalde de Murchante, Tomás Aguado, decidió que fueran 3 técnicos los que valoraran las ofertas, dado el volumen del contrato. Uno es de la Mancomunidad, otro del Ayuntamiento de Tudela, dado que es el que más dinero supone de los 17 municipios, y otro externo.

Los tres presentaron sus informes, aunque el de Tudela y el externo decidieron hacer uno conjunto. Según fuentes consultadas, el de la Mancomunidad valoró con 0 puntos la propuesta de Cespa-Acciona al considerar que ofertaba 8.318 horas menos de barrido manual y que la alternativa que presentaba, de servicios mecanizados con baldeo de agua, no

aportaba el mismo rendimiento. En concreto, la Mancomunidad justificaba la exclusión porque la oferta "resulta técnicamente inadecuada y no garantiza adecuadamente la correcta ejecución".

**Dos técnicos en contra**

Sin embargo, los otros dos técnicos hicieron constar su desacuerdo con la exclusión y, según las mismas fuentes, su informe valoraba mejor la oferta de Cespa-Acciona, con 41,5 puntos, frente a los 33,5 de FCC-Limpiezas Rubio.

Desde Cespa-Acciona, señalaron que, tras revisar la documentación del expediente, que no se la entregaron sino que la tuvieron que verla en un plazo de 4 horas, "la exclusión se basa exclusivamente en el informe de Fermín Corrella -gerente de la Mancomunidad- y los datos del otro informe son contrarios".

Añadieron que no pudieron acceder a toda la información del expediente porque no se les permitió ver datos de las ofertas de otras empresas ni los comentarios al respecto de los técnicos "por confidencialidad" y que faltaba un informe del técnico de Tudela. "Hay un anexo que se refiere a un informe que nos han dicho que no existe", señalaron.



Una máquina barredora limpia la calle Caldereros de Tudela.

ARCHIVO

## I-E y PSN de Tudela impugnan la asamblea de mañana lunes

**• Olga Risueño y Ángel Sanz, elegidos representantes de la ciudad en la Mancomunidad, ven "vulnerados" sus derechos al no haberles acreditado**

**DN Tudela**

Los ediles del Ayuntamiento de Tudela Olga Risueño (I-E) y Ángel Sanz (PSN) han decidido impugnar la asamblea de la Mancomunidad de la Ribera prevista para mañana lunes por no haberse respetado el plazo de convocatoria con

15 días de antelación y al entender que la ciudadanía de la capital ribera "no se verá correctamente representada" en la citada reunión.

Como se recordará, ambos ediles fueron elegidos representantes del consistorio tudelano en la entidad en el pleno celebrado el 25 de noviembre -sustituyen a Erika Navarro e Irene Royo, ambas de NA+.

Risueño y Sanz indican que la secretaria de la Mancomunidad convocó la asamblea el 2 de diciembre a las 10.07 horas, y el

Ayuntamiento de Tudela informó a la entidad, ese mismo día, a las 12.38 horas, que ambos habían sido elegidos, "lo que, en principio, fue rechazado aduciendo que la Asamblea fue convocada con anterioridad a la información emitida por el Ayuntamiento", dicen. Añaden que, "desde el principio defendimos que se veían vulnerados nuestros derechos y que no podíamos ser paganos de una mala comunicación entre administraciones, teniendo en cuenta, además, que el presidente de la Mancomu-

nidad es edil del Ayuntamiento por NA+".

Explican que desde ese día han intentado obtener respuesta del presidente a su queja, y que el viernes se les respondió por escrito "que podríamos asistir con voz, pero que no seríamos miembros de pleno derecho, con voto, hasta la próxima asamblea, que se celebrará, previsiblemente, sobre el mes de junio".

Los dos ediles consideran que se trata de una cuestión "de mera voluntad política" y que se hubie-

ran podido encontrar "soluciones sencillas que evitaran esta situación" como desconvocar la asamblea y volver a convocar otra extraordinaria y urgente para el mismo día y hora, o haber incluido por urgencia el punto sobre el cambio de representantes de Tudela en el orden del día de la asamblea ya convocada. "Hemos solicitado que se cancele la sesión convocada y que se nos conteste por escrito si se van a replantear o no la decisión antes de la celebración de la asamblea", afirman.

Diario de

# Noticias



25 años urte 1994-2019

Auriculares inalámbricos  
Hoy, por 16,95 € + periódico

## EL PRECIO DE COCHES HÍBRIDOS Y ELÉCTRICOS BAJARÁ EN 2020 POR LA EXIGENCIA DE REDUCIR EMISIONES

● La UE fija en 95 gramos de dióxido de carbono por kilómetro y Navarra registra ahora 120 ● La entrada en vigor de la norma el 1 de enero hará que suba el precio de los vehículos de gasolina ● Las multas por incumplimiento serían millonarias

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 32 Y 33

### El núcleo fuerte de UPN cierra filas con Esparza frente a Sayas

La mayoría del consejo político pide aparcarse disputas y reclama unidad

PAMPLONA - El Consejo Político de UPN, que cierra filas en torno a Esparza, ha fijado para el 29 de marzo de 2020 la celebración de su 12º Congreso. PÁGINAS 16-17



LA ESPECTACULAR ACTUACIÓN DEL PORTERO NO EVITA LA DERROTA ANTE EL ATLÉTICO (2-0) CON POLÉMICA ARBITRAL // P52-58

Sergio Herrera, en la imagen en una intervención ante un remate de Morata, sostuvo a Osasuna hasta el minuto 66. Foto: Efe



AIMAR IRISARRI SERÁ REY DE LA FABA EN EL CENTENARIO DE ESTA CEREMONIA

PÁGINAS 39-41

ARNALDO OTEGI COORDINADOR GRAL. EH BILDU

“El paso que da el PSOE al recibarnos va en la buena dirección”

PÁGINAS 18-19



Príncipe de Viana

www.principedeviana.com

9771576 545004



# Economía

## EL PRECIO DE VEHÍCULOS HÍBRIDOS Y ELÉCTRICOS BAJARÁ EN 2020 POR LA NORMA QUE EXIGE REDUCIR EMISIONES

● Los fabricantes promocionarán estos modelos para cumplir la ordenanza de la UE ● La ley fija 95 gramos de dióxido de carbono por kilómetro y Navarra registra ahora 120 ● La entrada en vigor de esta obligación el 1 de enero de 2020 hará que suba el importe de los coches de gasolina

✎ Sagrario Zabaleta Echarte

**PAMPLONA** – El precio de los vehículos híbridos (combinación de eléctrico y gasolina) y eléctricos previsiblemente descenderá a partir del próximo año por la entrada en vigor de la normativa europea de reducción de emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera. La UE establece que todos los vehículos que matricule cada fabricante en Europa deben lanzar de media 95 gramos de CO<sub>2</sub> por kilómetro recorrido en 2020. Actualmente la media en España alcanza los 118 y Navarra, los 120, según la patronal de concesionarios Faconauto.

La Comunidad Foral debe descender un 21% las emisiones procedentes de sus ventas de vehículos el próximo año si quiere cumplir con el objetivo de la UE; y el Estado, un 19,4%. Los agentes del sector, tanto los fabricantes como los concesionarios, consideran difícil cumplir con la ordenanza denominada *Corporate Average Fuel Emissions (CAFE)* por la situación actual del mercado. El presidente de Faconauto, Gerardo Pérez, insiste en que “ni la tecnología ni los compradores están preparados”, y Noemi Navas, directora de Comunicación de la Asociación de Fabricantes de Automóviles y Camiones (Anfac), recuerda que “la disminución de compras de vehículos diésel en estos dos ejercicios va a complicar este cumplimiento, ya que las emisiones de CO<sub>2</sub> han subido en el último año por el incremento de la demanda de modelos de gasolina”. Navas añade que “hasta ahora, España era el mercado más eficiente en términos de emisiones de dióxido de carbono por la renovación del parque automovilístico tras la crisis”. Entre enero y noviembre, casi el 65% de las matriculaciones en Navarra –casi 6.800 unidades– se correspondieron con motores de combustión de gasolina, y un 25%, de diésel –en números absolutos, 2.615–.

**SÍ A LA TRANSICIÓN, PERO NO ASÍ** Tanto Faconauto como Anfac apoyan esa transición para combatir el cambio climático. Sin embargo, discrepan de los tiempos marcados. “La normativa nos parece extremada-



Varios vehículos circulan por una carretera. Foto: Archivo

mente exigente, pero los fabricantes ya trabajan con ese escenario, aunque hubiéramos preferido establecer límites progresivos de reducción de las emisiones para descarbonizar el parque antes que unas prohibiciones taxativas como estas”, indica Navas. El presidente de Faconauto, Gerardo Pérez, remarca que los concesionarios comparten el objetivo de la UE de llegar a una movilidad descarbonizada, pero reitera que Bruselas tenía que haber afrontado este problema de una manera “razonable y realista, sin acelerar este proceso”.

### LAS CIFRAS

# 64,9%

**MATRICULACIONES GASOLINA.** El 64,9% de los vehículos matriculados en Navarra hasta noviembre fue de gasolina, 6.768.

# 25%

**DIÉSEL.** Un total de 2.615; y un 10% otros modelos, 1.046.

Faconauto ha calculado que para cumplir con la normativa, España debe aumentar un 20% las matriculaciones de vehículos diésel de última generación y triplicar los eléctricos. Si estas previsiones se trasladan a Navarra, a datos de noviembre, los concesionarios tendrían que comercializar casi 600 vehículos más hasta alcanzar casi las 3.200 unidades de diésel; y en eléctricos, pasar de casi 150 a unos 450.

Si los fabricantes incumplen esta ley, se enfrentan a sanciones millonarias. Por ese motivo, Carlos Sagüés, director general de Grupo

Mundomóvil y presidente de la Asociación Navarra de Talleres de Reparación de Vehículos (ANTRV), adelanta que las “marcas confeccionarán políticas comerciales, con descuentos promocionales para fomentar la compra de vehículos híbridos y eléctricos”. Hasta noviembre, la comercialización de híbridos en la Comunidad alcanzó los 692, con un aumento del 21% respecto al mismo mes del año anterior, aunque representan un 6,6% en el total de matriculaciones. En el caso de los vehículos eléctricos, Navarra registró la distribución de 138, que suponen el 1,3% del total. “Los híbridos, eléctricos y diésel van a tener precios más atractivos en detrimento de los de gasolina, que subirán su coste”, aclara. Tanto Sagüés como Pérez critican la campaña de desprestigio al diésel. “Los políticos pronunciaron declaraciones contra este combustible, que provocaron el aumento de la venta de modelos de gasolina, más nocivos con el medio ambiente”, repite Sagüés. Por eso, Pérez destaca que “los diésel de última generación son los que más ayudarán a cumplir con los objetivos de emisiones, ya que el vehículo eléctrico por sí mismo no va a solucionar esta cuestión”.

**MULTAS Y PROPUESTAS** Si los fabricantes incumplen el objetivo, la normativa contempla sanciones de 95 euros por gramo de dióxido de carbono por coche que lance más de 95 gramos por kilómetro. “Las multas serían millonarias a nivel europeo. Pero en España no hemos computado el coste”, explica Navas.

Para evitar estas penas, el sector propone un mayor compromiso de la Administración central y gobiernos autonómicos con la electromovilidad y potenciar la concienciación de la ciudadanía. Plantean colocar en el mercado vehículos más eficientes y de cero emisiones mediante planes de estímulo a la compra, incentivos fiscales, y una estrategia para instalar infraestructuras de recarga pública y privada. Esta semana Faconauto anunció que en 2020 van a invertir 68 millones para llegar a los 12.500 puntos de recarga en España, de los que unos 150 se ubicarán en la Comunidad Foral. “El

## Matriculaciones y sus emisiones por kilómetro

Enero-noviembre 2019

CCAA	Matriculaciones	Gramos CO <sub>2</sub> /km
Andalucía	122.933	118
Aragón	22.137	123
Asturias	16.903	119
Baleares	27.967	119
Canarias	53.205	118
Cantabria	9.168	119
Castilla-La Mancha	34.541	119
Castilla y León	31.911	120
Catalunya	159.696	120
Ceuta y Melilla	2.238	126
Extremadura	12.849	117
Galicia	36.402	117
La Rioja	4.419	120
Madrid	422.639	115
Murcia	27.481	120
Navarra	10.429	120
CAV	36.405	121
Comunidad Valenciana	121.537	119
España	1.152.860	118

Fuente: Faconauto

“Ni la tecnología ni los compradores están preparados para alcanzar el objetivo de la Unión Europea”

FACONAUTO (CONCESIONARIOS)

“Los gobiernos deben apoyar la electromovilidad e impulsar incentivos fiscales y puntos de recarga”

ANFAC (FABRICANTES)

## “El cliente volverá al diésel, ya que la gasolina contamina más”

**CARLOS SAGÜÉS**, de Mundomóvil y presidente de la Asociación de Talleres, cree que será “difícil cumplir con esta normativa”.



Gobierno de Navarra debe implicarse y los agentes del sector quieren reunirse con él para abordar este tema cuanto antes”, reclama Sagüés. Faconauto teme que los fabricantes utilicen las automatriculaciones a través de las redes de concesionarios como fórmula para acatar los límites marcados por la UE. “Rechazamos de manera tajante esta opción”, indica el presidente Gerardo Pérez. Desde Anfac, Noemi Navas manifiesta que “esta práctica es una estrategia de cada marca, sobre la que no puede pronunciarse la asociación”. En referencia a si esas san-

ciones repercutirán en el cliente final, Navas aclara: “Estos gravámenes influirán primero en el margen de negocio de los fabricantes; y si es imposible absorber el coste, puede que afecten a los precios. Pero todo depende del grado de cumplimiento”. El presidente de la ANTRV, Carlos Sagüés, reconoce que esta normativa europea cambiará la forma de adquirir vehículos: “Los concesionarios cruzan la necesidad del cliente con la propuesta de los fabricantes, pero a partir de ahora esta última va a estar influenciada por el peligro de las sanciones”. ●

## A través del espejo

### La apretada sogá de “los Amazon”

POR Jon Aldazabal



Amazon, Ebay, Aliexpress, Rakuten, Mercado Libre, etc. Son lo que en el término anglosajón se definen como Marketplace. Es decir, plataformas con vocación de alcance masivo que permiten realizar transacciones a vendedores y compradores. El pasado año estas plataformas manejaron la nada despreciable cifra de negocio de 1,8 trillones de dólares, y los datos de este año apuntan a que la mitad de todas las ventas de internet se hacen a través de alguna de estas aplicaciones. A nivel mundial, las dos más grandes son con diferencia las chinas Taobao y Tmall, las dos propiedad de Alibaba. En tercer lugar (a bastante diferencia) está Amazon, líder indiscutible en occidente. Quizás por hablar de la más conocida aquí, me voy a centrar en esta última. Amazon –y por ende cualquier modelo de negocio de plataforma– centra su actividad en cuatro frentes. El principal es dar la posibilidad a fabricantes, distribuidores u otras empresas de poder vender a través de su espacio a cambio de una comisión (se estima que está en torno a un 11%). En este caso, cada empresa tiene y controla su propio stock en sus propias instalaciones y Amazon funciona como un canal de intermediación que ayuda a visibilizar y como canal de venta del producto, y se estima que la mitad de los ingresos actuales del gigante las origina esta modalidad.

El segundo es similar al primero, con la diferencia de que es Amazon quien controla el stock del producto en sus propias instalaciones. Aplica su saber hacer de cadena de distribución y eficiencia de servicio, a cambio de otra “módica comisión” que suma a la de la primera opción.

La tercera es la línea denominada “Amazon Basics”. En este caso, Amazon, que conoce perfectamente qué rota y lo que no, decide fabricar y comercializar con su propia marca, o subcontratar la fabricación a terceros para luego vender desde su pro-

pia plataforma.

La cuarta es dar cauce a lo que se denomina como *Droshipping*. Son empresas de distribución que utilizan la plataforma sin la necesidad de invertir en stock. En este caso, los propietarios de estos negocios hacen de intermediadores, pero son los fabricantes quienes envían directamente el producto al consumidor a través de los Amazon de turno. Son negocios en los que sus gestores no tocan el producto, sino que ganan dinero conectando oferta con demanda.

Rapidez y conveniencia, hacer fácil la compra, pero también el pago y las devoluciones, y ahí están los resultados. Todo parece estupendo ¿verdad? Hasta que comenzamos a ver la otra cara de la moneda.

Se estima que a día de hoy Amazon acapara el 60% de todas las ventas en ámbitos como electrónica de consumo y hardware, así como de ventas de juguetes en EEUU. Ojo, el 60% de todas las ventas. A eso hay que sumar que la plataforma se ha convertido en la primera fuente de información de productos para los consumidores, y esto está suponiendo un problema creciente. Veamos por qué.

En la medida en que se ha convertido en un canal de búsqueda

**Las plataformas están demostrando un lado oscuro que no deberíamos pasar por alto**

**Amazon ya está siendo investigada tanto por la UE como por EEUU por prácticas reprobables**

principal, el poder de influenciar a los consumidores es tan grande que, sencillamente, lo está ejerciendo, y de qué manera.

Hace pocos meses un estudio de una entidad que defiende los intereses de los consumidores del Reino Unido concluía que miles de valoraciones de productos de cinco estrellas de la plataforma eran falsos, y que la plataforma estaba aplicando prácticas para influenciar opiniones de consumidores de forma descarada. Es justo reconocer que Amazon provee una plataforma a pequeñas y medianas empresas dando a estas últimas acceso a clientes a los que nunca llegarían. Pero como conoce qué se vende y qué no, estudios de Forrester Research demuestran que están sistemáticamente destruyendo a intermediarias, yendo directamente a las fuentes de fabricación de los productos que estas venden, aprovechando su fuerza negociadora, y obteniendo pingües beneficios llevándose a pequeñas y no tan pequeñas empresas por delante.

Emulando al mundo animal, los grandes marketplaces están funcionando como hembras de mantis religiosa, donde ven qué ofertantes dentro de su canal tienen éxito (los machos), apareándose inicialmente con ellos, para luego en muchos casos decidir comérselos planteando una oferta al mercado alternativa a ellos más barata).

Desde otro punto de vista, y aprovechando leyes que exoneran a las plataformas como Amazon de responsabilizarse del comportamiento que tienen las empresas que operan en ellas, permiten que empresas con prácticas reprobables (la propia Amazon también) en pagos de impuestos, derechos de propiedad intelectual, condiciones medioambientales o sociales operen a través de su plataforma compitiendo con ofertas de empresas que si cumplen con estas obligaciones, posibilitando en múltiples frentes una competencia desleal. Si a eso se le suma otras prácticas dudosas como su utilización de datos privados, su opacidad financiera y fiscal, y otras condiciones de dudosa ética con sus empleados, pues qué decir.

Detrás de los beneficios de conveniencia, rapidez y amplia oferta, las plataformas están demostrando un lado oscuro que no deberíamos pasar por alto. Amazon ya está siendo investigada tanto por la Unión Europea así como por el Gobierno estadounidense dentro de sus leyes *antitrust* y antimonopolio por prácticas reprobables. Entretanto, miles de empresas irán muriendo. ●

Mondragon Unibertsitatea. Investigación y Transferencia

El Comité Ejecutivo de la Euroregión Nueva-Aquitania-Euskadi-Navarra ha seleccionado siete proyectos de la *Economía del conocimiento 2019*, con una financiación de 350.000 euros, en los que participan empresas navarras. Las iniciativas trabajarán los ámbitos de la aeronáutica y fabricación avanzada, salud/biosalud, agricultura e industria agroalimentaria, construcción sostenible y madera, y energías renovables, sectores estratégicos en el plan 2014-2020.

**UNO A UNO** En el proyecto **Erbelgen** colaboran las empresas y entidades Erbel, Euskal Erle Beltza, Neiker, UPV/EHU y la Asociación de Apicultores de Navarra (Apidena). Cuenta con 87.262 euros y la Euroregión aporta 31.835,89. Su objetivo: "Mejorar las características genéticas y de comportamiento que son importantes para la cría de abejas negras (agresividad, producción y resistencia a las enfermedades, por ejemplo) para promover su cría y garantizar la conservación de este ecotipo".

**Isótopo** asocia a UPV/EHU, UPPA, CNTA, HAZI e Intia, y parte con un presupuesto de 100.500 euros, de los que 43.516,5 corresponden a la subvención. Trata de crear una red transfronteriza para "desarrollar y validar herramientas basadas en la combinación del análisis elemental y el análisis de isótopos estables para garantizar la autenticidad de los productos agroalimentarios reconocidos con alguna mención de calidad diferenciada (MCD, DOP, IGP, ETG)".

En el sector biosanitario se ha financiado el proyecto **Dispositivo de Lipomodélaje**, de Leartiker S. Coop, Clinique Ramsay Santé Belharra, Boursier-Sogreg y la empresa navarra OSFrenos, con una inversión de 104.118

La Euroregión financia siete proyectos de sectores estratégicos para las economías de Navarra, la CAV y Nueva Aquitania en los que participan y colaboran empresas, universidades e instituciones de estos tres territorios.

## 350.000 € para la economía del conocimiento

euros, y una ayuda de 45.083,09. Pretende "perfeccionar la eficacia del proceso de lipomodélaje, técnica en auge para reconstruir el pecho de pacientes que sufren una mastectomía". En esta técnica resulta clave usar el máximo de tejido adiposo aspirado y que la manipulación sea la mínima posible, para evitar que las contaminaciones sean inyectadas al paciente. Por ello, el objetivo del proyecto consiste en optimizar el diseño de uno de los dispositivos utilizados, una botella de drenaje tipo redon.

La iniciativa **Traitement des Infections Chez Les Patients Atteints de Mucoviscidose**, de Kusudama Therapeutics, Université de Poitiers y la fir-

ma navarra Pharmamodelling, dispone de 151.200 euros, con una subvención de 64.950. Buscan "validar en modelos animales la ventaja competitiva de una formulación de tobramicina basada en nanopartículas, denominada KuDa-tob". Esta formulación presenta un perfil de liberación sostenida y está diseñada para reducir la frecuencia de administración de tobramicina en pacientes con FQ que padecen infección pulmonar crónica debida a pseudomonas aeruginosa.

En el sector de aeroespacial y fabricación avanzada se ha seleccionado el proyecto **Tsipirentsi 2**. Cuenta con la empresa alsasuarra Aldakin Automation, Ideko S. Coop y EESC ESTIA

Compositadour. Cuenta con 152.000 euros y una subvención de la Euroregión de 64.950. Trabajarán el desarrollo de la célula robótica para realizar operaciones de mecanizado de materiales compuestos, aspirando al menos el 95% de la viruta y polvo producidos en el mecanizado. Esta iniciativa incluye fabricar el diseño de este robot para mecanizar el composite. Esto abarca la fabricación de los componentes y la integración y validación de la célula.

En el sector de construcción sostenible y madera se ha escogido la propuesta de **Mapa forestal de la Euroregión Nueva Aquitania-Euskadi-Navarra**. Asocia a HAZI, CRPF Nou-

velle-Aquitaine, IES Murgia y GAN-NIK. Tiene un presupuesto de 97.450 euros y 42.195,85 de financiación. Prevé elaborar un mapa forestal de la Euroregión para lograr tres resultados: mapa de usos del suelo, forestal y estadísticas de superficies forestales. En energías renovables se ha elegido el planteamiento titulado **Reducir el impacto medioambiental de los campus universitarios**. Participan UPV/EHU, UPPA y el estudio navarro Alonso Hernández asociados Arquitectura. Disponen de 133.142 euros y una subvención de 57.333,53. Analizarán los campus más significativos en los tres territorios, y se obtendrán los impactos medioambientales que se están generando mediante el empleo de energías no renovables, y plantearán un escenario de reforma donde se abastezcan por energías renovables. Estudiarán y cuantificarán escenarios donde el uso de la eólica, biomasa forestal y fotovoltaica permita reducir la energía de origen no renovable consumida.

**COLABORAR** La Euroregión financia colaboraciones estratégicas de las tres regiones para permitir a los diferentes actores económicos agruparse, encontrar complementariedades y trabajar en el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación, innovación, internacionalización, y preparación de convocatorias europeas. Incentiva la participación de empresas, fundaciones, universidades e instituciones de Navarra, CAV y Nueva Aquitania. Esta estrategia permite identificar seis sectores económicos clave para cooperar los tres territorios: aeronáutica y fabricación avanzada; salud/biosalud; agricultura e industria agroalimentaria; construcción sostenible y madera; renovables y recursos marinos y del litoral. - D.N.



### Por un convenio en intervención social en Navarra

**MANIFESTACIÓN.** Los trabajadores y trabajadoras de intervención social, que en Navarra ascienden a unos 2.000, continúan luchando por lograr rubricar un convenio en su sector. En este marco, el sin-

dicato LAB convocó ayer una manifestación en Pamplona, que comenzó en el paseo Sarasate y concluyó en la plaza del Ayuntamiento, a la que acudieron unas 250 personas. "Hacemos un trabajo

socialmente imprescindible pero si no lo visibilizamos y lo ponemos en valor, difícilmente la sociedad se implicará. Es nuestro momento", dijo Oihana Ataun, responsable en LAB del sector. Foto: cedida

### Concentración contra la firma del convenio de panaderías

ELA denuncia que "no anula las reformas laborales" y critica "las subidas de 1,5% en salarios de 20.000 €"

**PAMPLONA** – Trabajadores de Berys, convocados por ELA, se concentraron ayer para rechazar "la inminente" firma del convenio de panaderías entre UGT y la patronal Feican. "La negociación no ha contado con las plantillas, ya que no se han hecho asambleas y no se va a consultar para ser refrendado en los centros", criticó el sindicato. "UGT ha hecho suyas las propuestas de la empresa, caramelos envenenados con una subida de 1,5% en salarios de 20.000 euros y una reducción de ocho horas que se hará efectiva en 2022 pero que mantiene la precariedad en el sector", reprochó. Además, dijo ELA que el convenio no anula las reformas laborales. - E.P.



Decenas de huertas de Martiket, en Huarte, quedaron anegadas tras el desbordamiento del río Arga.

JESÚS DIGES (EFE)

## Inundación por sorpresa

Pamplona y comarca vuelven a sufrir la embestida del Arga

- En Pamplona, los mayores daños se concentraron en Club Natación y Amaya
- Alrededor de cien familias de Villava permanecieron aisladas durante horas
- El fin de semana deja de llover y la crecida se traslada a Zona Media y Ribera

PÁG. 20-35

## Acuerdo fiscal "de mínimos" entre Chivite y EH Bildu

- Desde el 1 de enero, la tarifa del IRPF se deflactará un 2%
- Aprobada la deducción para las madres entre 2015 y 2018
- Eliminado el impuesto empresarial con la abstención de Navarra Suma

PÁG. 36-37

NACIONAL	2	NAVARRA	20	ESQUELAS	72
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	38	FARMACIAS	78
ECONOMÍA	10	DEPORTES	48	CARTELERA	80
OPINIÓN	14	DIARIO DEL MOTOR	62	LOTERÍAS	85

**MEMORIA GRÁFICA DE LA TRANSICIÓN**  
HOY, 5 LAMINAS POR SÓLO 2,5€

NOVELAS DE AVENTURAS  
**Verano en Escocia**  
Mary Nickson  
HOY, POR SÓLO 5,95€

**HOY SÁBADO**  
Entregando este cupón  
**¡HOLA!**  
+  
Diario de Navarra por solo 3,10€  
(Exclusivo para Navarra)

**Sorteo 100 Cestas de Navidad**  
Cupón en la página 13

MAÑANA **GRATIS**  
CALENDARIO **2020**  
DE REGALO CON DIARIO DE NAVARRA  
"Disfruta todo el año de las más bellas imágenes de Navarra"  
DN  
DIARIO DE NAVARRA

Reyno Gourmet  
**¡FELIZ NAVIDAD! EGBERRI ON!**  
LO MEJOR DE LO NUESTRO  
LO MEJOR DE NAVARRA  
DUGUN HOBERENA  
NAFARROAKO HOBERENA

# La deuda pública, anclada en los 1,2 billones, se aleja del objetivo de 2019

España debe un 97,8% del PIB, dos puntos más de lo previsto para este año

Es un 2,5% más que al cierre de septiembre del año pasado, según el Banco de España

La deuda se ha reducido en 4.000 millones en el tercer trimestre, pero aún hay que sumar los datos del último tramo del año

J. M. CAMARERO Madrid

La última radiografía de la deuda pública ha arrojado una de cal y otra de arena en cuanto a los resultados referidos al tercer trimestre del año. Aunque, al final, en el balance final pesan más los puntos negativos que los pocos positivos. Por una parte, el volumen de compromisos de la Administración con sus acreedores (la mayoría, inversores extranjeros) se ha incrementado en otros 30.000 millones de euros hasta el tercer trimestre de este año, comparado con los del mismo periodo de 2018. El saldo de la deuda pública se sitúa en los 1,207 billones de euros, según el Banco de España: un 2,5% más que al cierre de septiembre de 2018.

Si se comparan los últimos registros disponibles con los del trimestre anterior (el de abril a junio), cuando el saldo de deuda adquirida por España se situaba en los 1,211 billones, ha logrado reducirse en unos 4.000 millones de euros. Esta caída puede suponer un espejismo porque aún faltan por contabilizar los datos del último tramo del ejercicio en el que se acumulan nuevos compromisos tras la evolución de las emisiones realizadas hasta ahora.

Con estos datos, el porcentaje de deuda sobre la riqueza nacional



La ministra de Economía y Empresa en funciones, Nadia Calviño, el pasado lunes.

EFE

o Producto Interior Bruto (PIB) ha descendido hasta el 97,8%. Aunque sigue dos décimas por encima del cierre de 2018 (97,6%), se trata de casi un punto porcentual menos que en el segundo trimestre del año; y también un punto inferior al del mismo periodo del ejercicio anterior. Sin embargo, esta referencia no será suficiente como para que el Estado cierre el ejercicio en

el objetivo del 95,9% del PIB que el Gobierno había prometido a la UE en su último informe presupuestario, remitido en octubre a Bruselas.

Esta contradicción (hay un mayor stock de deuda cuantificada en euros, aunque representa una menor proporción sobre el PIB) se explica precisamente por la mejoría experimentada por la riqueza nacional. El dinamismo del PIB (1,2

billones de euros en 2018; 1,16 billones en 2017; o 1,11 en 2016) ha evolucionado a un ritmo mayor del que ha crecido el volumen de deuda pública (1,17 billones en 2018; 1,14 en 2017; y 1,10 en 2016).

La Autoridad Fiscal (Airef) había anticipado que era improbable que se cumpliera el objetivo de deuda y criticó que se encadenasen cinco ejercicios (con Gobiernos de

Rajoy y de Sánchez) en los que no se habían tomado medidas para reducir el endeudamiento público. El organismo considera que se ha desaprovechado un periodo de tipos de interés bajos y fuerte alza del PIB.

La deuda española alcanzó el máximo histórico del 100,7% del PIB en 2014, aunque en términos brutos el récord lo ha marcado a mediados de este mismo año con más de 1,211 billones de euros acumulados en endeudamiento. Atrás quedaron las cifras que representaban una deuda inferior al 36% del PIB en 2007, con apenas 384.000 millones de euros, en plena burbuja económica.

Por administraciones, el Estado registra un endeudamiento de 1,074 billones de euros, un 2,5% más que hace un año, aunque ha caído con respecto al segundo trimestre; lo mismo ha ocurrido en el caso de las CC AA, que deben casi 300.000 millones, un 2% más que 12 meses antes, pero sensiblemente menos que en la primera mitad de este año; los ayuntamientos deben 25.244 millones, con leves caídas. Y solo la Seguridad Social sigue engordando su endeudamiento, que ya se eleva a los 52.500 millones, un 48% más que en el mismo periodo del ejercicio anterior, sobre todo por los préstamos del Estado para abonar las pagas extra de las pensiones.

El cálculo del nivel de deuda que elabora el Banco de España contiene algunos matices, como los que se denominan compromisos cruzados: deuda que una institución debe a otra del propio Estado, como ocurre con la Seguridad Social. Algo parecido sucede con el endeudamiento autonómico, porque unos 180.000 millones, el 60% de lo que deben, se lo ha prestado el propio Estado al no hallar otra fuente de financiación en la crisis.

## El salario mínimo se encamina a los 1.000 € brutos en 2020

PSOE y Podemos negocian la subida de este año, pero Sánchez quiere pactarla antes con empresarios y sindicatos

LUCÍA PALACIOS Madrid

Faltan solo dos consejos de ministros para terminar el año y aún queda por aprobar una de las medidas más importantes de cara a 2020: cuál será la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI). Se trata de una decisión que está formando parte de las negociaciones entre PSOE y Podemos de cara al futuro Gobierno de coa-

lición y encima de la mesa está fijar un SMI de 1.000 euros ya el próximo año, lo que supondría un incremento del 11%, es decir, 100 euros más al mes que darían un total de 14.000 euros brutos anuales.

Pese a que las conversaciones entre ambos partidos se están llevando de forma muy discreta, fuentes cercanas a la negociación confirmaron a Efe su "buena predisposición" a aumentar en 2020 a 1.000 euros la remuneración legal para cumplir con el compromiso de situarlo en el 60% del salario medio a final de legislatura. De hecho, la fuerte subida del 22,3% que experimentó este año fue fruto de un acuerdo entre ambas formaciones, para lo cual se saltaron el

preceptivo paso de consultarlo antes con los agentes sociales, algo que no sentó muy bien a patronal y sindicatos. No quiere que ocurra así este año el presidente en funciones, Pedro Sánchez, quien ayer en rueda de prensa confirmó su "vocación" de que el SMI alcance el 60% del salario medio al final de la legislatura, pero dejó claro que le "gustaría" que la subida del próximo año "fuera fruto del diálogo" con los sindicatos y empresarios y que sean ellos quienes les dijeran cuánto ha de incrementarse. Desde CC OO abogaron por pactar un "itinerario" para "ponerse de acuerdo con los datos", porque según sus cálculos el 60% del salario medio serían 1.003 euros al mes.

## El 96% de los descuelgues del convenio afectan al salario, según CC OO

• El sindicato exige derogar una de las medidas estrella de la reforma laboral, que permitió su inaplicación

L. P. Madrid

"Las inaplicaciones de convenios se han visto facilitadas al ampliarse y relajarse las causas establecidas con la última reforma laboral del PP", denunció ayer CC OO en una rueda de prensa en la que presentó un estudio con datos de todos los descuelgues que ha habido desde que fue obligatorio su registro en octubre de 2010 y hasta febrero de este año. El número total se eleva a 9.673

inaplicaciones que afectaron a 348.229 trabajadores. El año en el que se produjeron más descuelgues fue 2013, precisamente con la entrada en vigor de la polémica reforma laboral que entre sus medidas estrella permitió la inaplicación de los convenios por causas organizativas y técnicas (antes solo se podían aducir razones económicas). Solo ese ejercicio acumula 2.572 registros que afectan a 161.835 personas, casi la mitad de todos los trabajadores afectados a lo largo de los últimos nueve años.

La materia estrella de las inaplicaciones es, sin duda, la retributiva: el 96,41% de los casos.

# Washington y Pekín cierran la primera fase del acuerdo comercial

**EEUU se compromete a reducir los aranceles si China les compra bienes alimentarios por valor de 50.000 millones**

**ZIGOR ALDAMA**  
Pekín

Muchos meses ha estado Donald Trump deshojando la margarita del acuerdo comercial con China en Twitter. Un día escribía que la paz arancelaria estaba al cabo de la calle, y al día siguiente aseguraba que las condiciones que imponía China eran tan inaceptables que era necesario incrementar la presión sobre sus productos. Así que, como en la fábula de Pedro y el lobo, pocos se tomaron muy en serio los últimos mensajes exultantes del presidente estadounidense en su red social favorita. "Estamos MUY cerca de un GRAN ACUERDO con China. Ellos lo quieren, y nosotros también", escribió el pasado jueves en la red social. Pero esta vez va en serio: EEUU y China cerraron ayer el acuerdo de la primera fase de la paz comercial.

Lo confirmaron el Ministerio



Trump y Xi Jinping, en la cumbre del G-20 en Osaka, el pasado junio. AFP

de Comercio de Pekín y el Gobierno de Washington. "Hemos alcanzado un consenso sobre el texto del acuerdo y para retirar los aranceles de forma proporcional", informó el primero. "Hemos alcanzado un acuerdo histórico y vinculante en la primera fase del tratado comercial que propiciará reformas estructurales en los ámbitos económico y comercial de China, y en áreas como la propiedad intelectual, la

transferencia de tecnología, la agricultura, las finanzas, y el sistema de cambio de la moneda", detalló el segundo.

Como había vaticinado el diario oficialista chino *Global Times* en un editorial publicado horas antes de la noticia del acuerdo, "Trump ha tomado una postura más positiva, y parece indicar que EE UU y China se encontrarán a medio camino". No en vano, Washington ha cedido para lograr el acuerdo y re-

ducirá los aranceles que impone a importaciones chinas por valor de 370.000 millones de dólares.

Concretamente, 250.000 millones serán gravados con un impuesto del 25%, mientras que el resto tendrá que tributar un 7,5%. Además, Trump se compromete a no aprobar los nuevos gravámenes que tenía preparados para castigar otros bienes chinos por valor de 160.000 millones de dólares. China, por su parte, hará lo propio con los productos estadounidenses que tenía en la diana.

"Si finalmente se cierra la primera fase del acuerdo, creemos que la sociedad china adquirirá de forma más activa productos agroalimentarios estadounidenses", añadió el *Global Times*. Y, efectivamente, eso es parte del trato. China se compromete a incrementar las importaciones del sector alimentario americano hasta los 50.000 millones de dólares al año, el doble del volumen actual. Sin duda, esto supondrá un alivio para los agricultores americanos, que forman también un importante pilar del electorado de Trump. Según *Wall Street Journal*, si el gigante asiático no cumpliera con las compras prometidas, los aranceles se reintroducirían.

## Pendientes de la firma

En cualquier caso, hasta que la firma de Trump no esté sobre el texto del acuerdo, Pekín prefiere mantener la cautela de la que ha hecho gala los 17 meses que dura la guerra comercial entre las dos superpotencias. Además, esta es solo la primera fase de un tratado que debe ir mucho más allá.

## Rebajan el 50% la previsión de crecimiento de Alemania

• El Bundesbank estima que en 2020 el PIB sólo subirá un 0,6%, pero anticipa que luego dejará su "adormecimiento" con alzas del 1,4% en 2021-22

J. C. B. Berlín

La fase de debilidad que vive la coyuntura alemana tendrá continuidad en 2020. El Bundesbank, el Banco Federal alemán, corrigió ayer a la baja sus previsiones económicas para 2020, aunque abrió un rayo de esperanza para años venideros. El banco emisor germano calcula que el crecimiento del PIB en la primera economía de la UE solo será del 0,6% en 2020. Hace seis meses sus pronósticos eran más optimistas y auguraba un aumento del PIB del 1,2%. Sin embargo, en su informe subraya que, desde la perspectiva de hoy, no es de esperar que la economía alemana llegue a entrar en recesión.

Es más, para 2021 cuenta con el inicio de una paulatina recuperación de la que también habla ya el BCE. Previsiblemente, el motor europeo dejará gradualmente atrás su actual "adormecimiento", según el Bundesbank, que anticipa una aceleración del crecimiento hasta el 1,4% en 2021 y 2022.



**2** Garantía  
Mantenimiento  
años

Ejemplo de Financiación con Alternative de Mercedes-Benz Financial Services España, E.F.C., S.A. -Avda. Bruselas 30-28108 Madrid, para un Clase B 200 d automático con AMG Line y paquete Premium. PVP 29.500€ (Impuestos, transporte, bonificación de la marca y concesionario por financiar incluidos. Gastos de preentrega no incluidos). Válido para ofertas realizadas hasta el 31/12/2019, solicitudes aprobadas hasta el 15/01/2020 y contratos activados hasta el 29/02/2020, teniendo el cliente un plazo de 14 días hábiles para ejercer su derecho de desistimiento. Permanencia mínima de la financiación de 24 meses. Importe a financiar 22.210,43€. Por 165€ al mes en 36 cuotas, 20.000 kms/año y cuota final de 21.859,05€, entrada 7.289,57€, TIN 8,25%, comisión de apertura 664,09€ (2,99%). TAE 9,80%. Importe total adeudado 28.463,14€. Precio total a plazos 35.752,71€. Existen 3 posibilidades para la última cuota: cambiar el vehículo, devolverlo (según condiciones del contrato), o adquirirlo pagando la última cuota. El modelo visualizado puede no corresponder con el ofertado. Más información en [www.mercedes-benz.es](http://www.mercedes-benz.es)

## No esperes más para llevarte un Clase B.

Descubre las ofertas especiales de Mercedes-Benz Certified para Vehículos Premium de ocasión y llévate un **Clase B matriculado en 2019 con garantía y mantenimiento incluidos**. No esperes más y acércate a tu concesionario Mercedes-Benz hasta el 31 de diciembre.

Clase B 200 d. **Con AMG Line y paquete Premium.**

**165€/mes<sup>1</sup>**

En 36 cuotas. Entrada: 7.289,57€. Cuota final: 21.859,05€<sup>2</sup>.

TIN: 8,25% TAE: 9,80%

Fináncialo con Alternative.

Matriculado en 2019.

Mercedes-Benz **Certified**

Vehículos Premium de ocasión



**Gazpi**

Concesionario Oficial Mercedes-Benz

Parque Empresarial La Estrella, C/Berroa, 1. 31192 TAJONAR (NAVARRA). Tel.: 948 852 000.

Polígono Ind. La Barrena, Avda. Zaragoza S/N. 31500 TUDELA (NAVARRA). Tel.: 948 822 424. [www.gazpi.mercedes-benz.es](http://www.gazpi.mercedes-benz.es)

## Fiscalidad



# El Gobierno llega a un acuerdo fiscal "de mínimos" con EH Bildu

Salva sus medidas con un pacto que no supone grandes cambios en Sociedades ni toca los planes de pensiones

Navarra Suma habla del "pentapartito", e I-E critica al Gobierno por no aumentar la presión fiscal a las empresas

BEATRIZ ARNEADO Pamplona

Los grupos del Gobierno PSN, Geroa Bai y Podemos cerraron ayer un acuerdo fiscal "de mínimos" con EH Bildu que permitió que se aprobaran en comisión parlamentaria las medidas fiscales del Ejecutivo, como deflactar la tarifa de IRPF en 2020 un 2% y la deducción retroactiva a las prestaciones por maternidad y paternidad de 2015 a 2018.

Quedó fuera de ese pacto el proyecto que recoge la exención del Impuesto de Patrimonio a los bienes personales vinculados a una actividad empresarial, pero el Gobierno lo salvó, de momento y tras unas accidentadas votaciones, gracias a la abstención de Navarra Suma.



Adolfo Araiz (EH Bildu), Ainhoa Unzu (PSN), Mikel Buil (Podemos) y Mikel Asiain (Geroa Bai), inmersos ayer en las últimas negociaciones antes de iniciar el debate fiscal en la comisión de Hacienda.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

Los proyectos fiscales del Ejecutivo, con los cambios incorporados en comisión, serán votados por el pleno que el Parlamento celebrará el jueves 19 de diciembre, donde quedarán ya definitivamente aprobadas las nuevas medidas tributarias que entra-

rán en vigor el 1 de enero.

## El acuerdo con EH Bildu

El Ejecutivo de María Chivite ha conseguido salvar sus propuestas sin agregar grandes cambios en su acuerdo con EH Bildu, ya que, por ejemplo, ni se bajan las

deducciones fiscales a las empresas ni se tocan los beneficios fiscales a los planes de pensiones privados como pedía la coalición de Adolfo Araiz.

El pacto incluyó aprobar cinco de las enmiendas de EH Bildu (detalladas abajo). La de mayor

calado limitará a grandes empresas la reducción de bases liquidables negativas en 2020 y 2021.

Bildu retiró casi una decena sus propuestas, con el compromiso del Gobierno de realizar varios informes para ver si se pueden llevar a la práctica. Entre otros, analizará la eficacia de las deducciones al Impuesto de Sociedades que pagan las empresas o el fraude fiscal en este tributo.

La socialista Ainhoa Unzu no quiso en ningún momento hablar de un acuerdo con Bildu. Defendió que iban a apoyar enmiendas de esta coalición, pero también 2 de Navarra Suma. E indicó que algunos estudios citados por Araiz forman parte del acuerdo programático del Gobierno.

Sus socios subrayaron la continuidad de la fiscalidad del cuatripartito y si destacaron elogiosamente el acuerdo con Bildu, como hizo Mikel Buil, de Podemos.

Por el contrario, Izquierda-Ezker se desmarcó del Gobierno, al criticar que no había introducido cambios de calado en el Impuesto de Sociedades, por lo que había habido "un parón" hacia una fiscalidad "más justa". Los socios rechazaron todas las enmiendas de I-E.

También Navarra Suma vio cómo casi todas sus enmiendas eran rechazadas. Su portavoz María Jesús Valdemoros insistió en defender un nuevo marco fiscal para Navarra, porque los niveles impositivos que dejó el cuatripartito son "los más altos de España". Señaló que el acuerdo con Bildu deja claro que el cuatripartito es hoy "un pentapartito" con el PSN.

## TABLA ACTUAL

BASE LIQUIDABLE (euros)	CUOTA ÍNTEGRA (euros)	RESTO BASE HASTA (euros)	TIPO APLICABLE HASTA (porcentaje)
4.000,00	520	4.000	13,00
9.000,00	1.620	5.000	22,00
19.000,00	4.120	10.000	25,00
32.000,00	7.760	13.000	28,00
46.000,00	12.870	14.000	36,50
60.000,00	18.680	20.000	41,50
80.000,00	27.480	25.000	44,00
125.000,00	48.630	45.000	47,00
175.000,00	73.130	50.000	49,00
300.000,00	136.255	125.000	50,50
		Resto de base	52,00

## TABLA QUE SE APLICARÁ A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2020

BASE LIQUIDABLE (euros)	CUOTA ÍNTEGRA (euros)	RESTO BASE HASTA (euros)	TIPO APLICABLE HASTA (porcentaje)
4.080	530,40	4.080	13,00
9.180	1.652,40	5.100	22,00
19.380	4.202,40	10.200	25,00
32.640	7.915,20	13.260	28,00
46.920	13.127,40	14.280	36,50
61.200	19.053,60	14.280	41,50
81.600	28.029,60	20.400	44,00
127.500	49.602,60	45.900	47,00
178.500	74.592,60	51.000	49,00
306.000	138.980,10	127.500	50,50
		resto de base	52,00

## La tarifa de IRPF se deflactará un 2% a partir del 1 de enero

B.A. Pamplona

El Parlamento, con el voto de todos los grupos, menos de Navarra Suma, aprobó ayer deflactar la tarifa de IRPF un 2% a partir

del 1 de enero. Eso ahorrará a los contribuyentes 11 millones (tablas detalladas arriba). Navarra Suma había propuesto deflactarla un 5,8%, pero fue rechazado por el resto.

Además, a propuesta de los socios del Gobierno se aprobaron mejoras para la vivienda de alquiler. Por ejemplo, al programa Emanzipa se podrá acceder con 31 años (ahora el límite es 30).

## Las grandes empresas podrán compensar menos pérdidas

### Es la enmienda de mayor calado pactada entre EH Bildu y los socios del Gobierno de coalición

B.A. Pamplona

El cambio de mayor calado que EH Bildu ha conseguido en su acuerdo con PSN, Geroa Bai y Podemos es que las grandes empresas puedan compensar menos pérdidas en el Impuesto de Sociedades en los periodos impositivos que se inicien en 2020 y 2021. Ahora todas las empresas pueden reducir esas pérdidas de años anteriores de la base imponible positiva, con un límite del 70% de esta. Con la enmienda de Bildu, ese tope será del 50% si la cifra de negocios está entre los 20 y los 60 millones; y del 25% si es superior. Navarra Suma votó en contra.

Otra de las enmiendas de EH Bildu pactadas y que se aprobó por unanimidad fue que la deducción de 2.500 euros por creación de un puesto de traba-

jo exija un salario superior a 27.000 euros y no 22.000 como propuso el Gobierno. Bildu recalculó que hoy es de 2,5 veces el SMI, esos 27.000 euros.

Además, se aprobó por unanimidad, a propuesta de Bildu, que cuando una producción cinematográfica obtenga un incentivo fiscal de Navarra, deberá figurar ese apoyo en los títulos de crédito.

### Dos exenciones en rentas

Dos enmiendas de Navarra Suma sobre rentas exentas fueron aprobadas al contar con el apoyo de PSN, Geroa Bai y Podemos. Una de ellas mejora la exención por rendimientos del trabajo de trabajadores desplazados al extranjero, duplicando el límite máximo, al elevarlo de 30.000 a 60.000 euros, como en el resto de España.

La segunda es una nueva medida, por la que quedarán exentas las rentas del trabajo que los trabajadores destinen a adquirir participaciones en el capital social de su empresa, con un límite de 20.000 euros anuales y con una serie de condiciones.

## Otras medidas

## La rehabilitación protegida, exenta

Las subvención para obras de rehabilitación protegida quedará exenta, sin tope de renta, sea cual sea el pagador y sin diferenciar si los que hacen las obras son particulares o comunidades de vecinos. Por el acuerdo con EH Bildu se ha agregado que los que reciban la subvención no tendrán rentas, excluidas las exentas, superiores a 30.000 euros.

## El juego, fuera de la deducción por patrocinio

La Cámara aprobó a propuesta del Gobierno que a partir de 2020 no se pueda aplicar la deducción cuando el contrato de patrocinio publicite el juego o las apuestas. Además, se eleva del 12 al 20% el gravamen a las apuestas.

## Baja la superficie en el impuesto a grandes locales

A propuesta de los socios de Gobierno y Bildu se aprobó limitar la superficie que se tiene en cuenta para fijar el Impuesto sobre los grandes establecimientos comerciales. A partir del 1 de enero se excluye del cómputo la superficie de locales de ocio y espectáculos. En locales colectivos no computarán pasillos y zonas de tránsito que comunican los locales.

## Baja el recargo para el que tribute fuera de plazo

Se va a aplicar un tipo menor para los recargos por presentar declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones extemporáneas dentro del mes siguiente al término del plazo voluntario. Además, se reduce del 20 al 15% el recargo por la presentación de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones una vez transcurridos 12 meses.

## Nuevo cambio sobre inversión en renovables

PSN, Geroa Bai, Podemos y EH Bildu han acordado finalmente mantener el límite del 25% máximo de la base liquidable para las deducciones por inversión en energías renovables, vehículos eléctricos o híbridos enchufables y sistemas de recarga. Sin embargo, agregan que lo que no se pueda deducir en el ejercicio por superar ese límite o por insuficiencia de cuota se pueda aplicar en los 4 ejercicios siguientes.

# PSN y Geroa Bai eliminan el impuesto empresarial con la abstención de NA+

## Un fallo de Navarra Suma estuvo a punto de tumbar el proyecto de ley para llevarlo a cabo

MARCOS SÁNCHEZ  
Pamplona

Los bienes del contribuyente vinculados a una actividad empresarial quedarán exentos del Impuesto del Patrimonio, después de que el apoyo del PSN y Geroa Bai fuera ayer suficiente, gracias a la abstención de Navarra Suma, frente al rechazo de Bildu, Podemos e I-E. Sin embargo, lo que la parlamentaria de Navarra Suma María Jesús Valdemosos justificó como un “desconocimiento del proceso de votación” estuvo a punto de tumbar el proyecto de ley del Gobierno para llevar a cabo la

exención, antes de que el próximo jueves se vote definitivamente en el pleno.

El proyecto llegaba ayer a la comisión de Economía y Hacienda del Parlamento con una división entre los socios de Gobierno, ya que, mientras PSN y Geroa Bai apoyan la supresión del impuesto empresarial, Podemos e I-E están en contra. En la oposición, Bildu ya había dejado clara su negativa, por lo que la ley necesita de la postura de Navarra Suma para prosperar. Tanto la coalición de UPN, Ciudadanos y PP como EH Bildu presentaron dos enmiendas parciales al proyecto. Todas fueron rechazadas. A partir de ahí, la comisión sometió a votación las partes que integran el proyecto de ley (exposición de motivos, artículo único, disposiciones, título...) y Navarra Suma fue optando por el ‘no’. También Bildu e I-E. Votación tras votación se produjo una ma-

yoría de rechazo, lo que vaciaba de contenido el proyecto de ley, de tal manera que no iba a haber dictamen que votar definitivamente en el próximo pleno parlamentario. La eliminación del impuesto empresarial quedaba tumbada, algo en lo que pareció no caer Navarra Suma, liderada en la sesión de ayer por Valdemosos, debutante esta legislatura en el Parlamento, y Juan Luis Sánchez de Muniáin.

Tras un momento de confusión, la letrada aclaró que no iba a haber dictamen y Valdemosos se apresuró en alegar un “desconocimiento del proceso de votación” y en pedir la repetición. Ésta no se produciría si algún grupo se negaba, lo que no ocurrió.

– No nos oponemos. Pero nos extraña que un grupo con la experiencia de alguno de sus miembros no conozca la diná-

mica. Si no se aprueba ningún artículo de un proyecto de ley, no hay ley – afirmó el portavoz de Bildu, Adolfo Araiz.

– Sí, ha sido un error en la votación – cerró Sánchez de Muniáin. La nueva votación deparó 5 síes (PSN y Geroa Bai), 4 noes (Bildu, Podemos e I-E) y 6 abstenciones (Navarra Suma). El proyecto de ley salía adelante.

La aplicación del Impuesto del Patrimonio a los bienes del contribuyente vinculados a una actividad empresarial no se produce en ningún otro lugar de España ni Europa. En Navarra lo estableció el cuatripartito que sostuvo al Gobierno de Barkos en la pasada legislatura, pese a que después lo rebajó. En la actualidad cuenta con una deducción de hasta el 100% en bienes de hasta un millón de euros y del 95% a partir de esa cifra (es decir, se paga el 5%).



Los parlamentarios de Navarra Suma Valdemosos, Ibáñez, Sánchez de Muniáin, Pérez-Nievas, Suárez y Olave, ayer en la Cámara foral.

J.A.GONZI

## Aprobada la deducción para las madres entre 2015 y 2018

### PSN, Geroa Bai, Podemos, I-E y Bildu se niegan a que las prestaciones queden exentas como pide NA+

M.S. Pamplona

La comisión parlamentaria de Economía y Hacienda aprobó ayer la deducción para los contribuyentes que cobraron prestaciones por maternidad o paterni-

dad entre los pasados años 2015 y 2018.

Esta deducción se aplicará sobre la cuota diferencial del impuesto, tal y como se recoge en el proyecto de ley del Gobierno foral. Será el resultado de aplicar un porcentaje del 25% sobre las prestaciones percibidas por las personas cuyas rentas, incluidas las exentas, no superen los 30.000 euros. Dicho porcentaje se va reduciendo a medida que se incrementan las rentas del contribuyente, llegando a ser inexis-

tente para rentas superiores a 105.000 euros.

La deducción, que el Gobierno ha cifrado con un coste de 29,5 millones de euros, salió adelante con los votos del PSN, Geroa Bai, Podemos, Izquierda-Ezkerra y Bildu, y el rechazo de Navarra Suma, quien siguió insistiendo en la fórmula de la exención en vez de la deducción, como disfrutaban los padres y madres del resto de España. Una exención que también fue reclamada por el PSN durante la pasada legislatura,

cuando estaba en la oposición frente al Ejecutivo de Uxue Barkos.

PSN, Geroa Bai, Podemos, I-E y Bildu tumbaron ayer una enmienda in voce con la que Navarra Suma pretendía que se fijara que las prestaciones por maternidad y paternidad quedarán exentas a partir del 1 de enero de 2020. Ante el argumento de “inseguridad jurídica” con la que el Gobierno ha rechazado su apuesta por una retroactividad, NA+ centraba así la exención hacia el futuro. Pero no le valió de nada. Ni el PSN, ni Geroa Bai, ni Bildu ni Podemos intervinieron para justificar su postura. Si Marisa de Simón, de I-E. “Nos mantenemos en la ley de la pasada legislatura y nos parece más justa la deducción que la exención”, señaló.



Diario de

# Noticias

CUELLOS KIMOD

Hoy, cuello tejano  
Por solo  
7,95 €  
+ periódico

25 años  
urte  
1994-2019

## DESBORDADOS

Lluvias excepcionales y la fusión de nieve provocan que Arga, Bidasoa, Esca, Salazar, Irati y Arakil se salgan del cauce en la zona norte y corten doce carreteras

● **Rescatada** una mujer en Villava, dos vecinos de Lumbier y 3 de vehículos

● En **Eugui** se midieron 116 l/m<sup>2</sup> en 24 horas, récord en el lugar

● Las **instalaciones** de Club Natación y CD Amaya, anegadas

● La **repetición** de las avenidas preocupa a los meteorólogos

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-14 - Otras inundaciones para la historia. EDITORIAL EN PÁGINA 3



Una mujer observa el efecto de la riada en la calle Magdalena de Pamplona, junto al Arga. Foto: Unai Beroiz

**Aprobados los cambios fiscales de maternidad, deflactación y patrimonio empresarial pese a que Navarra Suma mete la pata al votar**

PSOE y Unidas Podemos pactan incrementar cerca de un 11% el salario mínimo para 2020, hasta los 1.000 euros // P22-23 Y 29

**TRUMP PLANEA SUBIR AL 100% LOS ARANCELES AL CAMPO ESPAÑOL**

Tras pactar una tregua con China, el presidente de Estados Unidos planea ahora subir del 25% actual al 100% los aranceles a los productos del campo español. PÁGINA 39

**NEREA PENA, A LA FINAL DEL MUNDIAL CON LA SELECCIÓN DE BALONMANO**

La selección española femenina de balonmano (con la navarra Nerea Pena) jugará mañana, contra Holanda, su primera final de un Campeonato del Mundo. PÁGINA 65

**XABIER MORRÁS EXPONE MEDIO SIGLO DE CREACIÓN ARTÍSTICA**

El Condestable acoge hasta el 19 de enero una panorámica de medio siglo de producción artística del pintor Xabier Morrás, además de obra nueva. PÁGINAS 74-75

# Política

## LUZ VERDE A LA DEFLACTACIÓN, EL IRPF DE MATERNIDAD Y LA SUPRESIÓN DEL TRIBUTO AL PATRIMONIO EMPRESARIAL

Los partidos del Gobierno acuerdan con EH Bildu ocho enmiendas y seis compromisos en política fiscal y sientan las bases para el Presupuesto de 2020 ● El pleno debe ratificar el jueves las tres leyes tributarias

✎ Ibai Fernandez  
 📷 Unai Beroiz

**PAMPLONA** – Las tres leyes fiscales del Gobierno de Navarra superaron ayer el trámite en la comisión parlamentaria sin cambios de calado y llegarán la próxima semana al Parlamento para su aprobación definitiva. El Ejecutivo foral ha solventado sin complicaciones su minoría parlamentaria, gracias fundamentalmente al acuerdo “de mínimos” alcanzado ayer con EH Bildu, que incluye ocho enmiendas parciales y seis compromisos para analizar cambios a futuro en la política fiscal. Lo que despeja también el panorama para los Presupuestos del año que comienza ahora.

Es el dibujo que deja el primer debate importante de la legislatura en el Parlamento, donde poco a poco empieza a cuajar una mayoría de 30-20. Y que deja cada vez más aislada a la derecha, que ha acabado enredada en la contradicción que le supone su oposición frontal al Gobierno y la necesidad de facilitar el éxito de aquellas medidas que, pese a considerarlas insuficientes, van en línea de sus reivindicaciones. La esperpéntica situación vivida ayer con el impuesto al patrimonio empresarial es un claro ejemplo.

El debate en comisión dejó un poco de todo, prueba del juego parlamentario que puede dar la actual composición de alianzas. Se aprobaron enmiendas de todos los grupos, pero siempre del lado de los partidos que sustentan al Gobierno, que han optado ya sin disimulo por EH Bildu como socio principal.



La comisión de Economía y Hacienda del Parlamento de Navarra, durante el debate de ayer de las reformas fiscales propuestas por el Gobierno.

La formación soberanista confirmó así su abstención en la ley general tributaria, que incorpora algunos cambios importantes como la deflactación del IRPF, elimina las deducciones por patrocinio a las empresas del juego y mejora la deducción por inversión en I+D+i a las empresas. Lo hizo tras alcanzar un acuerdo todavía por perfilar, pero que ambas partes prevén firmar antes del viernes. Y que incluye la aprobación de cinco enmiendas

de EH Bildu y la modificación parcial de tres propuestas de los socios del Gobierno, todas incorporadas ayer al texto de la ley. Además, el Ejecutivo foral se compromete a elaborar varios estudios sobre los beneficios fiscales en el Impuesto de Sociedades, el fraude fiscal o nuevas figuras impositivas verdes. La formación abertzale también facilitó la aprobación de las deducciones por maternidad y paternidad de los años 2015-2018.

La derecha en cambio sirvió de comodín para facilitar la supresión del Impuesto del Patrimonio. Algo que hizo a desgana y a última hora, pero que muestra el papel que puede jugar en aquellos temas que los socios más a la izquierda no quieren facilitar. En ese sentido, especialmente dura fue la posición de Izquierda-Ezkerra, que se desmarcó totalmente de sus socios de coalición, a quienes acusó de no tener

ambición suficiente para reformar la tributación de las empresas.

Ingredientes que dan como resultado una política fiscal marcadamente continuista que apenas incorpora cambios de fondo. Y que marca también la dirección por la que van a transitar los Presupuestos del próximo año, que el Ejecutivo está terminando de diseñar en un escenario de minoría parlamentaria pero, como se vio ayer, mucho margen de maniobra.

### LAS PRINCIPALES ENMIENDAS APROBADAS

ahora al pleno del próximo jueves para su definitivo debate y votación.

● **Rehabilitación.** Frente a la exención generalizada, se sitúa en 30.000 euros el límite para liberar de tributación las subvenciones concedidas por las Administraciones Públicas para obras de rehabilitación protegida. Propuesta por EH Bildu y apoyada por los socios del Gobierno foral.

● **Internacionalización.** Se dobla hasta los 60.000 euros la exención de rendimientos del trabajo de trabajadores

desplazados al extranjero, con el propósito de favorecer la internacionalización de las empresas navarras. Propuesta de Navarra Suma y apoyada por PSN, Geroa Bai y Podemos.

● **Alquiler de vivienda.** Se amplía de 30 a 31 años, la edad para acogerse al programa *EmanZipa* de arrendamiento, dado que alrededor del 16% de las solicitudes aprobadas se corresponde con personas nacidas en 1990, que de otra manera dejarían de ser beneficiarios. Aprobada por unanimidad.

● **Impuesto de Sociedades.** Con el fin de propiciar la recuperación de la recaudación a través del Impuesto de Sociedades y a instancias de EH Bildu, se establecen nuevos límites a la reducción de bases liquidables negativas en los períodos impositivos de 2020 y 2021. Así, los contribuyentes cuya cifra de negocios neta sea igual o superior a 20 millones e inferior a 60 millones aplicarán el límite del 50%, que será del 25% cuando dicho importe sea igual o superior a 60 millones. En ambos

casos, el límite anterior era del 70%. Apoyada por todos los grupos menos Navarra Suma, que votó en contra.

● **Apuestas.** Se fija un gravamen del 20% para las apuestas, con independencia del medio que se utilice. La enmienda de PSN, Geroa Bai y Podemos fue apoyada por todos, salvo Navarra Suma, que se abstuvo.

● **Grandes superficies.** Se modifica la forma de cálculo de la superficie para no incluir espacios de ocio y espectáculos. Solo se opuso Navarra Suma.

# 24

El debate en comisión finalizó ayer con 24 de las 84 enmiendas discutidas (10 *in voce*) aprobadas. 12 fueron propuestas por PSN-Podemos-Geroa Bai; 5 por EH Bildu; 3 por PSN-Podemos-I-E; 2 por Navarra Suma, y otras 2 por PSN-Podemos-Geroa Bai y EH Bildu. Las medidas tributarias irán



El presidente del Gobierno en funciones, Pedro Sánchez, atiende a los medios de comunicación en Bruselas. Foto: Efe

# PSOE y Podemos pactan subir el salario mínimo a 1.000 euros

Sánchez quiere consensuar la subida del 11% para el año que viene con los agentes sociales

**PAMPLONA** – El PSOE y Unidas Podemos estudian “con buena predisposición” subir cerca de un 11% el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) para 2020, hasta llegar a unos 1.000 euros mensuales, con el fin de cumplir con su compromiso electoral de llegar al 60% del salario medio en 2023. Así lo confirmaron ayer fuentes de la negociación, que han recordado que es uno de los puntos que está sobre la mesa y que “hay buena predisposición por ambas partes”. El alza del SMI es una reivindicación histórica de Podemos una vez que en 2019 consiguieron subir el salario mínimo a 900 euros mensuales y rebajaron su propuesta inicial de 1.000 euros para aquel año. Las mismas fuentes inciden en que en esta ocasión existe la misma buena sintonía que ya hubo en la negociación de presupuestos que consiguió la anterior subida, cuando el SMI se incrementó el 22,3%.

Tanto PSOE como Unidas Podemos

contemplaban en sus programas electorales de abril y de noviembre una subida progresiva en los próximos cuatro años desde los 900 euros actuales, aunque el PSOE planteaba llegar a los 1.200 euros aproximadamente en 2023 y Podemos pedía avanzar ya hasta los 1.000 el próximo año. No obstante, fuentes del entorno negociador han afirmado que el aumento del salario mínimo ese 11% podría no ser el mismo en todos los años de la legislatura y depender, por lo tanto, del entorno económico anual.

El preacuerdo pactado entre el presidente en funciones, Pedro Sánchez y el líder de Podemos, Pablo Iglesias, para conformar un Gobierno de coalición contempla como primer punto la necesidad de consolidar el crecimiento y la creación de empleo y combatir la precariedad del mercado laboral para garantizar trabajo digno y estable. Los socialistas contemplan

también aprobar un nuevo Estatuto del Trabajador en el marco del diálogo social, en el que la contratación indefinida sea la normalidad y además, aprobaría un Estatuto del Becario, así como un plan para reunificar los subsidios y elevar la protección a los colectivos

más vulnerables.

Sánchez ha afirmado en varias ocasiones que apuesta por un pacto de rentas para mejorar los niveles salariales que vaya elevando el salario mínimo según la recomendación de la Carta Social Europea, que lo cifra en el 60% del salario medio, unos 1.200 euros. La última subida del SMI se produjo el 21 de diciembre de 2018 en el Consejo de Ministros que se celebró en Barcelona.

Sánchez precisó que le gustaría que esta nueva subida fuese fruto del diálogo social. De hecho, desde el Gobierno se dejó la puerta abierta a principios de año a trabajar junto a las organizaciones sindicales, en el marco de los convenios colectivos y el diálogo social, para poder subir el SMI a los 1.000 euros mensuales a lo largo de 2020. De hecho, el secretario general de CCOO, Unai Sordo, consideró ayer razonable que el PSOE y Podemos pacten un criterio para el salario

mínimo interprofesional para la Legislatura dentro del acuerdo de Gobierno, pero exigió al Gobierno que concrete cada subida anual con los agentes sociales. El líder de CCOO explicó que, en una misiva remitida al Gobierno, el sindicato ha pedido que les convoque para fijar la senda de incremento del SMI, debería acercarse a lo que recomienda la Carta Social Europea. “Se equivocarían con gravedad si se decidiera subirlo desde la vía política unilateral, sería una torpeza y creo que no la van a cometer, se está especulando mucho y deberían someter este itinerario” a los agentes sociales, dejó claro. Lo primero, dijo, “sería ver cual es el 60% del salario medio” que es de poco más de 1.000 euros, y del que se desconoce cuál será en cuatro años, ya que dependerá de “la evolución de los salarios y del tipo de empleo que se cree o destruya”.

Sordo también señaló que las empresas tienen margen para subir los salarios y que los trabajadores recuperen así el poder adquisitivo perdido durante la crisis. En esta línea, UGT reclamó que los salarios sigan subiendo, se establezcan sueldos mínimos por convenio de 1.000 euros y se continúe mejorando SMI, con el objetivo de que los trabajadores ganen poder adquisitivo, se relance el consumo y se garantice un crecimiento económico sostenido. –D.N.

## LA CIFRA

# 22%

**INCREMENTO DEL SMI.** El Gobierno de Pedro Sánchez ya aprobó un incremento del 22% del SMI para 2019, hasta los 900 euros, la mayor subida desde el año 1977, y se comprometió en su programa electoral a situarlo a final de legislatura en el 60% del salario medio, de acuerdo a lo establecido en la Carta Social Europea.

# Economía

Un proyecto piloto de BBVA en Estados Unidos, con préstamos a comerciantes y pequeños negocios, ya lo está confirmando. La inteligencia aplicada a los datos permite reducir la morosidad bancaria a una tercera parte, elevando la rentabilidad del banco y liberando recursos para otras actividades. Por ejemplo, para invertir en sistemas de acceso seguros, como el que Veridas, empresa participada por la propia entidad financiera y la navarra Das Nano, ha creado para el propio banco: un *selfie* es suficiente para entrar en la *app* del banco.

No es el único proyecto de Das Nano, una de las empresas punteras en el uso de datos e Inteligencia Artificial. La firma fundada por Esteban Morras, que hace 30 años dio el impulso decisivo a las renovables en Navarra y ahora quiere repetir éxito con tecnologías emergentes, ha llegado ya a un acuerdo con Adif para implantar sus sistemas de control de acceso en el AVE de Málaga. "Y estamos trabajando también con Iberia, en un proyecto que nos permitirá embarcar en diez minutos un avión con 300 pasajeros", explica Carlos Odériz, director de negocio de la empresa, que ayer participó en un jornada sobre ingeniería de datos organizada por el Gobierno de Navarra y Atana. El sistema sería el mismo: una fotografía que genera un código QR y que sirve como certificación de entrada para el embarque. Al reconocimiento facial, que le ha merecido reconocimientos internacionales, Das Nano añade la biometría de voz, un desarrollo ya muy afinado, que permitirá mejorar los servicios de atención al cliente en los *call center*.

## LO PÚBLICO Gobierno de Navarra Fraude, accidentes, salud

Datos, millones de ellos, un volumen ingente que no deja de crecer y que seguirá haciéndolo; ingeniería aplicada e inteligencia artificial. Una suma que explica el éxito de pequeñas compañías, pero también de gigantes como Amazon, Facebook o Google, y en la que se ha implicado no solo el sector privado. "Una de las líneas de la actuación del Gobierno de Navarra —explicó María Chivite, presidenta del Gobierno de Navarra— pasa por unificar todos los datos de la Administración y dotarlos de Inteligencia Artificial en una estrategia unificada de parametrización, con el objetivo claro de mejorar la vida de las personas en todos los ámbitos sociales." Chivite se refirió también a la declaración del Plan Director de Banda Ancha de Navarra 2021 como inversión de interés foral, con el objetivo de "lograr la vertebración territorial digital, la igualdad de oportunidades y la lucha contra cualquier brecha digital, ya sea geográfica, cultural, económico o de género". El



Guzmán Garmendia, Humberto Bustince e Iñaki Fernández, de Troconiz.

**El Gobierno y las empresas navarras apuestan por el uso de los datos y la inteligencia artificial para no quedarse atrás en una de las carreras tecnológicas más decisivas de las próximas décadas.**

Un reportaje de Juan Ángel Monreal Fotografía Unai Beroiz

# Datos, la tecnología que dirige el mundo

"Impulsamos proyectos de uso de datos para evitar el fraude fiscal y los accidentes de carretera"

JUAN CRUZ CIGUDOSA  
Consejero de Universidad e Innovación

"Navarra debe volver a ser competitiva fiscalmente para ser capaces de atraer y retener talento"

ASCEN CRUCHAGA  
CEO de Orbital Critical Systems

"En la UPNA hay informática y ciencia de datos: tenemos que ser una referencia para crear empresas"

HUMBERTO BUSTINCE  
Catedrático en Computación

plan contempla una inversión pública de 31,35 millones, a los que se suman otros 22,9 millones aportados por operadores privados.

Juan Cruz Cigudosa, consejero de Universidad, Innovación y Transformación Digital, recordó que las tecnologías deben estar al servicio de "las potencialidades de las personas" y que deben contribuir "a la equidad, no solo a la igualdad, porque las personas no tenemos las mismas necesidades". Cigudosa enumeró así algunos de los proyectos en los que el Gobierno de Navarra ha comenzado a trabajar ya con esta tecnología. "Los datos nos van a ayudar en la lucha contra el fraude fiscal, tenemos ya un proyecto en esta área", señaló. Pero el tratamiento de datos puede servir también para reducir los accidentes de carretera y, desde luego, para reducir la factura farmacéutica. "En estos momentos se tira a la basura el 40% de los medicamentos. Esto supone un derroche de unos 1.600 millones de euros al año", dijo Cigudosa, quien citó asimismo una de las ventajas competitivas que puede explotar Navarra en el ámbito de la salud pública: "Somos uno de los pocos territorios que tiene digitalizada e interoperable el historial clínico de los últimos 30 años".

## PRIVADO Empresas Retener el talento

Pero, más allá de las oportunidades, Navarra afronta asimismo dificultades para competir en la carrera de la innovación y la retención del talento. Lo exponía ayer con contundencia Ascen Cruchaga, CEO de Orbital Critical System, que mostraba sus temores ante el anuncio de la creación del Polo de Desarrollo Digital. "en un momento en que no hay ingenieros suficientes en Navarra para las empresas, universidades y centros tecnológicos". Cruchaga criticó asimismo una fiscalidad que, a su juicio, está restando competitividad a Navarra a la de hora de atraer un talento imprescindible. "Hay que conseguir que las empresas vuelvan a instalarse en Navarra", dijo Cruchaga.

También Humberto Bustince, catedrático de Ciencia de la Computación y profesor en la UPNA, puso como ejemplo a Dublín y Helsinki en cuanto al desarrollo de las ciudades inteligentes, y se lamentó de la cantidad de alumnos que terminan trabajando en grandes empresas de Madrid. "Hay que aprovechar que tenemos informática y ahora Ciencia de Datos, para ser una referencia y para que estas personas aprendan y creen empresas en Navarra", señaló después de advertir de que en sectores como el turismo se está perdiendo la carrera de los datos, una disciplina que permite personalizar al máximo las experiencias y extraer el mayor partido posible de todo ello. ●

# El comité de Volkswagen Navarra desconvoca los cinco días de paro

La dirección pospone derivar bajas a la mutua este año, pero fija introducir la medida en enero de 2021

↳ Sagrario Zabaleta Echarte

**PAMPLONA** – Volkswagen alcanzó ayer un acuerdo con el presidente del comité, Alfredo Morales (UGT), y el secretario, Eugenio Duque (CCOO) –sindicatos mayoritarios en la factoría de Landaben– para posponer un año la derivación de las bajas por enfermedad común a Mutua Navarra, medida que estaba fijada para el 1 de enero de 2020. La compañía anunció que “establecía su introducción el 1 de enero de 2021”.

El responsable de Producción y Logística de la marca Volkswagen, Andreas Tostmann; el director de Recursos Humanos de VW, Gunnar Kilian; la directora de Recursos Humanos de VW Navarra, Kerstin Scholz; el presidente del comité de VW Navarra, Alfredo Morales, y el secretario, Eugenio Duque, mantuvieron “una intensa reunión” en la que acordaron retrasar la derivación de las bajas a la mutua un año y elaborar un paquete de medidas durante el próximo mes para “mejorar sustancialmente” el estado de salud de los empleados de VW Navarra, explicó la empresa.

Concluido el encuentro en Alemania, representantes de UGT, CCOO, ELA y LAB en VW se reunieron en la factoría de Landaben y decidieron citar al comité el lunes 16 para “des-



Campa con los modelos del T-Cross. Foto: Iñaki Porto

convocar la huelga preventiva –de cinco días, del 17 al 20 y el 23– después de que la dirección posponga la implementación de la mutua en 2020”, comunicaron en una nota. Sin embargo, las reacciones sindicales de los convocantes de estos paros al documento convenido en Alemania fueron dispares.

**LAS OPINIONES** El presidente del comité, Alfredo Morales (UGT),

manifestó que tanto la parte social como la dirección han aprendido de este episodio. “La derivación de las bajas por enfermedad común a la mutua no puede hacerse de manera unilateral. En VW Navarra todo debe decidirse a través de acuerdos”, destacó. Morales reiteró que la parte social “siempre habla de todo”, y que plantea medidas “para mejorar la salud, y no para alcanzar un ahorro económico como pretendía VW”,

posicionamiento que compartió Eugenio Duque (CCOO), quien mostró su satisfacción por el documento alcanzado. Desde Pamplona, tanto Raúl Portillo (LAB) e Igor Peñalver (ELA) coincidieron en que se debía desconvocar la huelga, porque la dirección de VW había aplazado la entrada en vigor de la introducción de la mutua, pero indicaron que eso no significa que apoyen los puntos firmados por UGT y CCOO con VW en Alemania. “ELA rechaza la entrada de la mutua tanto este año como en 2021”, reiteró Peñalver.

Iñaki Coscolín, de Confederación de Cuadros y Profesionales (CCP), estaba contento por la noticia de la anulación de la huelga, aunque desconfió de que “se habrá negociado en Alemania”, ya que hasta el lunes esta central no dispondrá del documento pactado cuando se junte el comité a las 8.00 horas. “CCP apoya que la mutua examine las contingencias comunes, porque resulta bueno para la plantilla”.

Óscar Añorbe, de CGT, reprochó que los cinco días de huelga se registraran sin “contar con la asamblea de trabajadores que es soberana”; censuró que este tema se tratara en Alemania, “ya que estas cuestiones deben resolverse con la dirección local” y consideró que los paros eran “un paripé, porque nunca se iban a llevar a cabo”. ●

## EN BREVE

● **Medidas contra el absentismo.** “Ambas partes se comprometen a elaborar hasta finales de enero de 2020 un paquete de medidas eficaz para mejorar sustancialmente el estado de salud de la plantilla en Volkswagen Navarra”, explicó la dirección de la planta de Landaben en un comunicado. Fuentes consultadas por este periódico fijaban el absentismo en torno al 8% en la factoría, con picos en algunos departamentos como en talleres. “La alta dirección de la marca ve necesario este plan de medidas para aumentar la competitividad de la fábrica en el conglomerado de factorías europeas de VW”, repitió la empresa.

● **Disposición al diálogo.** Morales y Duque insistieron en que están “dispuestos a hablar de la Mutua”, pero su objetivo es “mejorar la salud de la plantilla”.

## LAS VENTAS

# 9,9

**MILLONES.** El grupo VW vendió hasta noviembre 9943.800 vehículos en el mundo, un 0,3% más que en 2018, tras la caída en China. VW registró el pasado mes unas ventas de 988.800 unidades, un 5,1% más, tras recuperarse en China y pese a la caída en Rusia. Además, en noviembre de 2018, las entregas habían caído debido a que muchos modelos no estaban disponibles por la implementación de la nueva norma de homologación.

## La plantilla de DomusVi rechaza el control externo del absentismo

La empresa, gestora de centros concertados de discapacidad, contrata a la firma Tebex para hacer este servicio desde mañana

**PAMPLONA** – Los sindicatos LAB, UGT, CCOO y ELA, con representación en los centros concertados de discapacidad y pisos tutelados gestionados por DomusVi, y miembros de las plantillas de esta empresa protagonizaron una concentración de protesta enfrente de la sede de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (ANADP) en Pamplona. Esta movilización rechazó la decisión que ha adoptado la dirección de contratar a la empresa Tebex “para controlar el absentismo laboral”, denunciaron los cuatro sindicatos en un comunicado.

DomusVi dirige los centros de Las Hayas en Sarriguren, Oncinada en

Estella, La Atalaya en Tudela, el centro Infanta Elena en Pamplona y pisos tutelados, con una plantilla de unas 700 personas, la mayoría mujeres.

A finales de noviembre la empresa anunció a los sindicatos que iba a poner en marcha esta medida a partir de mañana, aunque “de manera unilateral, sin ninguna justificación real, con dinero público y en contra del convenio colectivo”, refutó la parte social. DomusVi, la mayor empresa del sector de la discapacidad en Navarra, pretende “extralimitar la vigilancia de las bajas, incluso con la amenaza de quitar el complemento de la incapacidad temporal si la plantilla no cede los datos a Tebex”, informaron LAB, UGT, CCOO y ELA.

Los cuatro sindicatos defendieron que el absentismo se reduce “con la mejora de las condiciones laborales por medio del servicio de prevención y con el perfeccionamiento de los puestos y las zonas de trabajo”, pero



Protesta en la sede de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas. Foto: Unai Beroiz

“no con un servicio médico complementario privado, ya que de esas tareas se encargan la Seguridad Social y la Mutua”, remarcaron.

Los asistentes a la concentración exigieron a la Agencia Navarra de

Autonomía y Desarrollo de las Personas que “tome parte en este propósito de DomusVi que gestiona sus servicios”.

Josetxo Mandado, de ELA, censuró que esta empresa “pague con dinero

público el servicio médico privado de Tebex” y reclamó la implicación del Gobierno de Navarra en esta materia. El convenio de la discapacidad cubre a 1.060 trabajadores, de los que 700 dependen de DomusVi. –S.Z.E.

# Los precios repuntan en noviembre al 0,9% anual

El IPC muestra signos de crecimiento con su primera subida desde julio

**PAMPLONA** – El Índice de Precios de Consumo (IPC) subió un 0,6% en noviembre en Navarra en relación al mes anterior y la tasa interanual se sitúa en el 0,9%, según los datos definitivos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). En lo que va de año los precios han subido en la Comunidad Foral un 1,4%.

La mayor subida de los precios en noviembre se registró en vestido y calzado, con un aumento del 8,1% respecto al mes anterior. Le siguieron las subidas, en mucha menor medida, en menaje (0,6%), hoteles, cafés y restaurantes (0,2%), otros (0,2%) y enseñanza (0,1%). Los precios se mantuvieron en alimentos y bebidas no alcohólicas, en bebidas alcohólicas y tabaco y en transporte y bajaron en el resto de grupos, en concreto, en vivienda (-0,7%), ocio y cultura (-0,4%), medicina (-0,2%) y comunicaciones (-0,1%).

En los últimos doce meses, el IPC subió en todos los grupos excepto en vivienda, donde bajó un 3,9%. Así, crecieron en alimentos y bebidas no alcohólicas (2,6%), transporte (2,1%), hoteles, cafés y restaurantes (1,8%), otros (1,7%), medicina, (1,3%), vestido y calzado (1,1%), menaje (0,9%), bebidas alcohólicas y tabaco (0,4%), comunicaciones (0,4%), ocio y cul-

tura (0,3%) y enseñanza (0,2%).

En España, el IPC subió un 0,2% en noviembre en relación al mes anterior y elevó tres décimas su tasa interanual, hasta el 0,4%, regresando así a niveles del pasado verano. Con este avance de tres décimas, el IPC interanual rompió con la atonía mostrada en septiembre y octubre, meses en los que se situó en el 0,1%, y volvió a subir por primera vez desde julio.

## APUNTE

### ● Navarra y la CAV, a la cabeza.

La tasa anual del IPC subió en noviembre en todas las comunidades autónomas, salvo en Canarias, donde se mantuvo sin cambios. Esta comunidad es la única que presenta una tasa interanual negativa (-0,1%). El mayor repunte de la tasa anual se registró en Murcia, con un avance de cinco décimas, mientras que los menores se dieron en Aragón, Asturias, Catalunya y Extremadura, con un alza de dos décimas. Navarra y la CAV fueron las comunidades con las tasas de IPC anuales más altas, con un 0,9% y un 0,8%, respectivamente.

Por rúbricas, las que más elevaron sus precios en tasa mensual fueron la ropa de mujer (6,4%), el calzado femenino (5,5%) y las prendas de vestir de hombre (4,7%). Por el contrario, los mayores descensos mensuales se registraron en las frutas frescas (-2,8%) y el transporte público interurbano (-2,3%). En tasa interanual, las rúbricas que experimentan los mayores descensos de precios fueron los aceites y grasas (-9,4%), calefacción, alumbrado y distribución de agua (-9,2%) y objetos recreativos (-2,5%). En el lado opuesto, los mayores ascensos de precios en el último año los experimentan las carnes de porcino (5,7%), las frutas frescas (5,6%) y las patatas y sus preparados (5%).

Entrando más al detalle, lo que más bajó de precio en el último año fueron el butano y el propano (-16,5%); otros soportes informáticos, como discos duros externos y memorias USB (-14,3%); equipos de telefonía móvil (-12,8%); aceite de oliva (-12,5%), y electricidad (-11,6%). Por el contrario, lo que más se encarecieron desde noviembre del año pasado fueron la joyería y bisutería (9,8%), la carne de porcino (5,7%), las frutas frescas (5,6%), las patatas (5,2%) y los vuelos nacionales (5,1%). – D.N.



## Abaigar renueva su 'Espacio Cliente'

**ACTO.** Construcciones Abaigar organizó un encuentro cultural al renovar su *Espacio Cliente*, en cuyo diseño ha colaborado el artista italiano Siro Taioli. El presidente del Ateneo Navarro, Javier Torrens, redactor de los primeros planes de rehabilitación del centro histórico de Pamplona

na y del Catálogo del Plan Municipal, ofreció una charla sobre la transformación de la ciudad en 50 años. En la foto, Javier Torrens; Javier Manso, director general de la empresa; Cristina Abaigar, presidenta de la constructora; y Enrique Maya, alcalde de Pamplona. Foto: Iñaki Porto

## TELEGRAMAS

### Sodena gana un 25% en su salida de Ecoenergía Sistemas Alternativos

**SOCIEDAD PÚBLICA** – Sodena ha cerrado su salida de Ecoenergía Sistemas Alternativos (ESA), en la que estaba desde su constitución, y ha obtenido una plusvalía del 25% con la venta de las acciones que mantenía en ella tras la desinversión parcial en 2012. Ecoenergía Sistemas Alternativos se constituyó en 2003 para investigar, desarrollar y comercializar tecnología para depurar purines y prestar servicios asociados a su mantenimiento técnico. En la actualidad es propietaria del 50% de la planta Papertech en Tudela y, desde 2007, trabaja en promocionar proyectos de plantas de cogeneración para producir energía eléctrica bajo el régimen especial para el sector industrial. – Efe

### Euskaltel acuerda con Orange usar sus redes para la expansión

**OPERADOR** – Euskaltel ha renovado su acuerdo con Orange para utilizar sus redes de telefonía fija y móvil en su expansión al resto de España, informó ayer la operadora en una nota de prensa. El Grupo Euskaltel tiene implantación sobre todo en la CAV, Asturias y Galicia con sus marcas Euskaltel, R y Telecable y recientemente inició una expansión en zonas limítrofes como Navarra, Cantabria o León y en Catalunya, en este caso con un acuerdo con el RACC. El nuevo pacto con Orange permitirá a Euskaltel usar su red móvil hasta 2024 y, sobre todo, le da acceso a su red de fibra óptica FTTH en forma de servicio mayorista sin fecha de finalización del contrato. – Efe



**POR LA FP DUAL.** La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Navarra firmó ayer su adhesión a la Alianza para la FP Dual para promover esta formación en la Comunidad y alentar a las empresas a que apuesten por esta modalidad. El acto se desarrolló en la jornada *FP Dual y empresa: una alianza de éxito*. En la foto, Bertelsmann Guillem Salvans (senior project manager de la Fundación) y Javier Taberna (Cámara). Foto: Iñaki Porto

### La media de baja laboral en 2018 en Navarra fue de 12,3 días

**INFORME** – Navarra tramitó en 2018 un total de 129.000 partes de baja, con una duración media por asegurado (días de baja por persona afiliada y año) de 12,3 días, 1,2 días más respecto a 2017. Esta cifra implica una incidencia acumulada de 46,2 bajas por cada 100 trabajadores, un 16,2% más con respecto al año anterior, según el informe anual sobre *Incapacidad Temporal por enfermedad común y accidente no laboral en la Comunidad Foral*, del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra. La duración media de las bajas fue de 26,9 días y representa un descenso en la duración del 5%, según esta fuente que apunta que la subida del número de bajas de corta duración hace que la duración media de estas disminuya. – Efe

### ELA gana las elecciones sindicales en Uvesa de Tudela, con 8 delegados

**LABORAL** – El resultado de las elecciones sindicales parciales del día 11 en Uvesa (Tudela) da como ganador a ELA. Este sindicato fue la opción más votada, con 286 sufragios, con cinco representantes. CCOO sumó 89 votos y dos delegados; y UGT, 38 apoyos con un miembro en el comité. "Estas elecciones parciales complementan el comité de 17 miembros que pasa a estar formado de manera definitiva por 8 de ELA, 5 de UGT y 4 de CCOO", aclaró el sindicato mayoritario. Uvesa, dedicada al procesamiento de carne de pollo, emplea a 750 personas, lo que la convierte en una de las plantillas más grandes de la Ribera. "Las condiciones laborales de la plantilla son muy precarias, y el sindicalismo es necesario", denunció ELA. – D.N.

# La deuda pública baja al 97,8% del PIB pero aleja el compromiso del Gobierno con Bruselas

El endeudamiento público alcanzó en septiembre los 1,207 billones de euros

**PAMPLONA** - La deuda pública restó entre julio y septiembre 3.595 millones de euros y bajó a 1.207.755 millones, equivalentes al 97,8% del PIB, 1,1 puntos menos que en el trimestre precedente, de acuerdo a los datos publicados este viernes por el Banco de España. Tan solo faltan tres meses para cerrar el año y el endeudamiento del conjunto de las Administraciones se coloca prácticamente en los mismos niveles que a finales del año pasado, cuando acabó en el 97,6% del PIB. con el año tan avanzado no parece que se vaya a cumplir el objetivo de deuda comprometido con Bruselas en el último plan presupuestario. En ese documento se prevé que los pasivos públicos mejoren en 1,7 puntos de PIB hasta terminar 2019 en el 95,9%.

En comparación con el mismo periodo de 2018, la deuda pública ha sumado 30.006 millones, aunque en términos del producto interior bruto (PIB) también ha bajado 1,1 puntos respecto al 98,9% en el que se situaba un año antes. La senda descendente de la deuda evoluciona lentamente, ya que desde el máximo alcanzado en el primer trimestre de 2015 en el 100,9% del PIB apenas ha bajado 3,1 puntos en menos de cuatro años.

El Gobierno, no obstante, mantiene su objetivo de reducirla al 95,9% del PIB al cierre de este año, tal y como manifestaba el Ministerio de Economía en un comunicado hace un mes, cuando se adelantó el dato hasta septiembre. Desde el ministerio siempre se recuerda que la evolución de la deuda es volátil porque está muy condicionada por la concentración de emisiones en los primeros meses del año

y de los vencimientos en enero, abril, julio, octubre y, por primera vez este año, en noviembre.

De la evolución de la deuda entre julio y septiembre cabe destacar que todas las Administraciones redujeron su endeudamiento, salvo las de la Seguridad Social, que marcaron un nuevo récord en 52.445 millones, equivalentes al 4,2% del PIB.

El mayor peso de la deuda recae sobre la Administración Central, que la recortó en 1.710 millones, hasta 1.074.160 millones, equivalentes al 87% del PIB. Las comunidades autónomas disminuyeron su endeudamiento en 2.555 millones de euros, hasta 298.077 millones, iguales al 24,1% del PIB, en tanto que las corporaciones locales redujeron la suya en 989 millones, hasta 25.244 millones, que equivalen al 2% del PIB.

Las cantidades de las diferentes Administraciones suman más que el endeudamiento total porque hay 242.171 millones contabilizados en

más de una administración, como ocurre con parte de la deuda autonómica que también está contabilizada por el Estado, que antes se ha endeudado para poder prestar ese dinero a las autonomías.

Doce comunidades autónomas redujeron su deuda entre julio y septiembre, mientras que cinco la aumentaron. Las más endeudadas en términos absolutos la rebajaron: Catalunya a 78.600 millones, la Comunidad Valenciana a 47.877 millones, Andalucía a 35.770 millones y Madrid a 33.692 millones.

En términos relativos se mantiene a la cabeza la Comunidad Valenciana, con un nivel de deuda del 41,8% de su PIB, seguida por Castilla-La Mancha (35,2% de su PIB) y Cataluña (33,3% de su PIB).

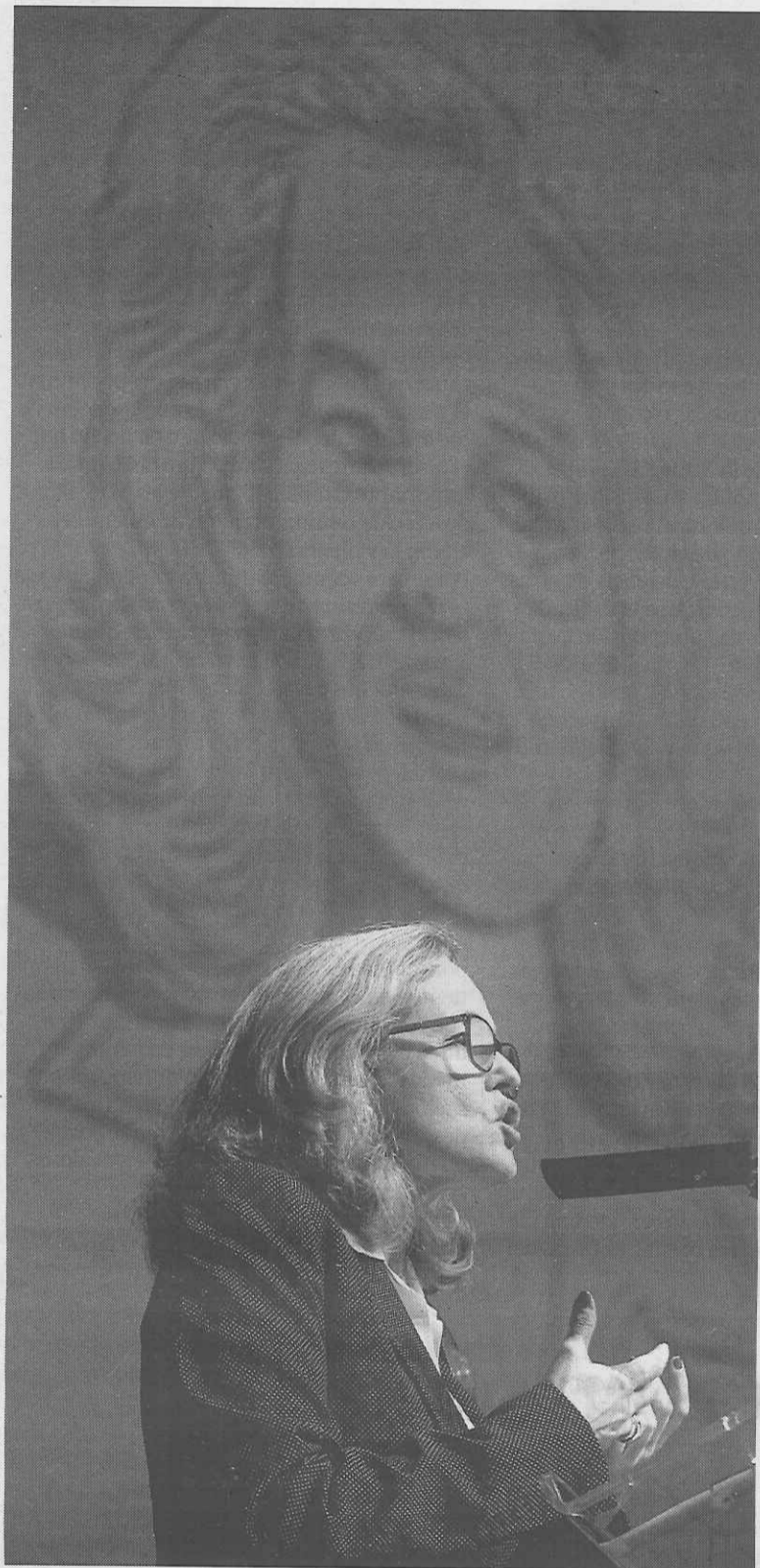
Dentro de las corporaciones locales destaca la reducción del endeudamiento en 627 millones de diputaciones, consejos y cabildos insulares, mientras que ayuntamientos, mancomunidades y agrupaciones inframunicipales recortaron la suya en 351 millones.

La deuda de los ayuntamientos con más de 300.000 habitantes bajó ligeramente, sobre todo en el de Madrid, donde se redujo de 2.689 a 2.631 millones. Madrid es el ayuntamiento de más de 300.000 habitantes que acumula la mayor deuda, aunque ya está lejos del récord de 7.733 millones alcanzado en 2012. Le siguen Zaragoza y Barcelona, que en el tercer trimestre han recortado sus respectivas deudas de 830 a 825 millones y de 800 a 794 millones. - D.N.

## LA CIFRA

# 1,207

● **Billones de euros.** En cifras absolutas, el endeudamiento público alcanzó en septiembre los 1,207 billones de euros, la segunda mayor cifra registrada tras 1,211 billones que anotaron en el trimestre anterior. El máximo histórico se dio en 2014 con el 100,7% del PIB.



La ministra de Economía, Nadia Calviño, en el foro Forbes. Foto: Efe

# EEUU pacta una tregua con China y planea elevar al 100% los aranceles al campo español

El gravamen de los productos agrícolas y otras importaciones procedentes de la UE es actualmente del 25%

**WASHINGTON** - Tras el anuncio de Trump de un acuerdo entre Estados Unidos y China para resolver sus diferencias comerciales, que frena la imposición de nuevos aranceles, la Oficina del Representante Comercial de EEUU estudia ahora elevar los aranceles a productos agrícolas españoles hasta el 100%, desde el 25% en el que están situados, según informó el organismo a través del Registro Federal.

El pasado 18 de octubre, Washington comenzó a aplicar un arancel del 10% a las importaciones de productos de aviación civil procedentes de Francia, Alemania, España o Reino Unido en compensación por los subsidios recibidos por Airbus.

Asimismo, también se comenzó a aplicar un gravamen del 25% a productos agrícolas y otras importaciones del conjunto de la UE. En esta lista de productos se encontraba el aceite de oliva, las aceitunas o el queso fresco procedentes de España, así como el vino y el queso de Francia, el whisky y los dulces de Reino Unido o las galletas y el café de Alemania.

En concreto, el departamento liderado por Robert Lighthizer ha abier-

to un periodo de consultas hasta el 13 de enero de 2020 durante el cual las partes interesadas podrán remitir comentarios sobre si los bienes deberían dejar de estar gravados o si el impuesto se debería elevar al 100%.

El pasado octubre, el Banco de España estimó que el incremento de los aranceles a productos agroalimentarios españoles implicaría un descenso de las ventas de, al menos, el 12%, es decir, unos 95 millones de euros.

De su lado, los técnicos de Aduanas, representados en Gestha, estimaron que los aproximadamente 700 millones de euros de determinadas exportaciones españolas soportarían un nuevo coste arancelario de casi 120 millones de euros.

Sobre el acuerdo comercial alcanzado ayer entre China y EEUU, ambos países buscan, además de solucionar sus diferencias comerciales, atajar problemas como el de las transferencias tecnológicas, servicios financieros y disputas sobre propiedad intelectual. Este acuerdo supondrá que no sean aplicados los nuevos aranceles que las dos potencias habían previsto activar a partir de mañana, según detallaron ayer las autoridades chinas y el presidente estadounidense, Donald Trump.

Varios representantes del Gobierno chino anunciaron que el acuerdo sobre el contexto para la primera fase de un tratado comercial con EEUU incluye el compromiso esta-



Donald Trump. Foto: Efe

dounidense de retirar los aranceles adicionales impuestos a las exportaciones chinas, mientras que el gigante asiático incrementará sus importaciones de productos energéticos y agrícolas estadounidenses. - E.P.

# Continúa abierto el plazo para obtener un certificado de profesionalidad a través de la acreditación de tu experiencia

CCOO anima a preinscribirse a la convocatoria de acreditación oficial de la competencia profesional vía experiencia para los próximos años 2019-2020.

13/12/2019.



Continúa abierto el plazo para que puedas obtener un certificado de profesionalidad

Continúa abierto el plazo para preinscribirse a la convocatoria de acreditación oficial de la competencia profesional vía experiencia para los próximos años 2019-2020, para las cualificaciones profesionales de:

- Actividades de gestión de pequeño comercio (nivel 2).
- Actividades de venta (nivel 2).
- Empleo doméstico (nivel 1).
- Operaciones auxiliares de almacén (nivel 1).
- Operaciones auxiliares de fabricación mecánica (nivel 1).
- Limpieza de superficies y mobiliario en edificios (nivel 1).



Para poder participar en este procedimiento se requiere una experiencia laboral relacionada con las competencias profesionales que se quieren acreditar, 2 años con un mínimo de 1.200 horas trabajadas en los 10 años anteriores a la convocatoria para las cualificaciones de nivel 1; y 3 años con un mínimo de 2.000 horas trabajadas en los 10 años anteriores a la convocatoria para las cualificaciones de los niveles 2 y 3.

Para preinscribirte y poder optar a este procedimiento es preciso cumplimentar una SOLICITUD vía telemática que se ha habilitado en el portal de servicios de Gobierno de Navarra. Para acceder a la solicitud telemática, PINCHA AQUÍ

Desde CCOO consideramos que esta es una buena oportunidad para obtener la acreditación oficial que se valora y/o se requiere para ejercer estas profesiones, por lo que os animamos a participar en el procedimiento y os ofrecemos asesoramiento para resolver vuestras dudas y ayudaros con los trámites tanto para la preinscripción como para la entrega de la documentación junto con la inscripción.

# Nueva campaña de afiliación para luchar contra la precariedad

CCOO ha puesto en marcha una nueva campaña de afiliación bajo el lema "Comisiones va contigo / zurekin egunero" con el objetivo de ser más y más fuertes para luchar frente a las malas condiciones laborales y la desigualdad.

13/12/2019.

CCOO ha puesto en marcha una nueva campaña de afiliación bajo el lema "Comisiones va contigo / zurekin egunero" con el objetivo de convertirse en un muro de contención frente a las malas condiciones laborales. A través de esta campaña, el sindicato pretende ampliar su campo de acción, especialmente entre mujeres y jóvenes, dos de los colectivos que más sufren la precariedad.

Para ello, ha lanzado una nueva web en castellano y en euskera que podéis ver pinchando [AQUÍ](#), con los materiales, las razones para afiliarse, etc. Ahí también podréis ver los dos vídeos centrales de la campaña. Porque juntos... ¡somos más fuertes!



No estás sola. No estás solo. CCOO va contigo

# Descuentos para la afiliación en cursos de preparación de oposiciones

La preparación de oposiciones es, sin duda, uno de los caminos más difíciles a los que un profesional se enfrenta. CCOO quiere ayudarte. Si eres afiliado o afiliada al sindicato, tienes derecho a un 10% de descuento en la cuota de los nuevos cursos de preparación de Oposiciones para Educación Secundaria del Gobierno de Navarra.

13/12/2019.



Cursos de preparación de oposiciones

La preparación de oposiciones es, sin duda, uno de los caminos más difíciles a los que un profesional se enfrenta. Son muchos los contenidos que hay que dominar y, por si esto no fuera suficiente, hay que saber transmitirlos y, sobretodo, defenderlos de la manera adecuada.

CCOO quiere ayudarte. Si eres afiliado o afiliada, tienes derecho a un 10% de descuento en la cuota de los nuevos cursos de preparación de Oposiciones para Educación Secundaria del Gobierno de Navarra. Para más información, accede a [www.jamaroposiciones.com](http://www.jamaroposiciones.com)